



---

# **Universidad de Valladolid**

## **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

**Trabajo de Fin de Máster**

**Máster en Profesor de Educación Secundaria  
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas**

**Unidad Didáctica: Mercado de trabajo**

Presentado por:

***Álvaro Román Cuadra***

Tutelado por (a cumplimentar voluntariamente):

***Oscar Carpintero Redondo***

*Valladolid, 21 de abril de 2018*



# **ÍNDICE**

<b>1. Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Contextualización de la unidad didáctica dentro de la programación</b> .....	<b>2</b>
2.1. Temporalización .....	2
2.2. Conocimientos necesarios para el alumno (Requisitos previos) .....	3
<b>3. Elementos de aprendizaje: objetivos, contenidos, competencias, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación</b> .....	<b>4</b>
3.1. Objetivos generales de la asignatura.....	4
3.2. Objetivos de la unidad.....	5
3.3. Contenidos .....	6
3.4. Indicadores de competencias y sus destrezas.....	7
3.5. Índice de estándares de aprendizaje .....	10
3.6. Criterios de evaluación. ....	10
<b>4. Aspectos metodológicos</b> .....	<b>11</b>
4.1. Estrategias metodológicas y espacios .....	11
4.2. Materiales y recursos didácticos.....	12
4.3. Trabajos .....	13
<b>5. Desarrollo de la unidad didáctica</b> .....	<b>13</b>
5.1. Sesión inicial: Duración 1 sesión .....	13
5.2. Sesiones de actividades de desarrollo y secuencia: Duración 6 sesiones. ....	17
5.3. Sesiones de contenido transversal .....	40
5.4. Sesiones de resumen, refuerzo: duración 2 sesiones.....	44
5.5. Sesión de evaluación: duración 1 sesión.....	53
<b>6. Evaluación de la unidad</b> .....	<b>56</b>
6.1. Sesiones donde se evalúan los indicadores de competencia adquiridos .....	56
6.2. Valoración de los indicadores de competencia (se realiza una ponderación en función del grado de competencias conseguidas) .....	59
<b>7. Procedimiento de revisión y reclamación de la evaluación de la unidad didáctica</b> .....	<b>66</b>
<b>8. Atención a la diversidad</b> .....	<b>67</b>
8.1. Referencias legislativas .....	67
8.2. Medidas adoptadas de manera particular.....	67
<b>9. Interrelación con otros departamentos</b> .....	<b>67</b>
<b>10. Enseñanzas transversales</b> .....	<b>68</b>
<b>11. Actividades extraescolares y complementarias</b> .....	<b>69</b>

11.1. Referencia legislativa .....	69
11.2. Actividades complementarias y extraescolares a realizar .....	69
<b>12. Procedimiento de evaluación de la programación unidad didáctica, evaluación del proceso de enseñanza. ....</b>	<b>72</b>
12.1. Método de evaluación .....	73
12.2. Evaluación de la programación de la unidad didáctica .....	73
12.3. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.....	75
12.4. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del propio profesor (autoevaluación).....	76
<b>13. Conclusiones .....</b>	<b>78</b>
<b>14. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>79</b>

## **ÍNDICE DE TABLAS, ILUSTRACIONES, GRÁFICAS Y EJEMPLOS**

### **TABLAS**

Tabla 1 Indicadores de competencias.....	8
Tabla 2. Demanda derivada.....	21
Tabla 3. Estudio del empleo de la población española (población en miles) .....	30
Tabla 4. Datos de los diferentes grupos de población.....	32
Tabla 5. Tasa de actividad, paro y ocupación .....	32
Tabla 6. Variación porcentual de la población ocupada y parada .....	32
Tabla 7. Evolución del desempleo desde 2005 hasta 2016 .....	38
Tabla 8 Estudio de la desigualdad de género en el mercado laboral .....	42
Tabla 9. Repaso del cálculo de las tasas en el mercado laboral .....	48
Tabla 10. Ejercicio situación del mercado laboral. ....	52
Tabla 11 Ejercicio tasas de actividad, ocupación .....	53
Tabla 12. Relación entre los indicadores de competencia y las sesiones. ....	56
Tabla 13. Valoración estándares .....	59
Tabla 14. Rango de importancia de los estándares. ....	60
Tabla 15 Procedimientos de evaluación de los estándares.....	60
Tabla 16. Metodología para valorar los estándares. ....	61
Tabla 17. Metodología para valorar los estándares 2.....	62
Tabla 18 Total de competencias de la unidad y su valoración final.....	63
Tabla 19 Total de estándares de la unidad didáctica 4.2 .....	64
Tabla 20 Grado de consecución de las competencias. ....	64
Tabla 21. Cumplimiento de las competencias.....	65

Tabla 22. Grado de consecución de los estándares.....	65
Tabla 23 Cumplimiento de los estándares .....	65
Tabla 24. Actividad extraescolar 1 .....	70
Tabla 25. Actividad extraescolar 2 .....	71
Tabla 26. Tabla de valoración.....	73
Tabla 27. Evaluación del desarrollo de la programación de la unidad didáctica .....	74
Tabla 28. Evaluación de la unidad por parte del alumnado .....	75
Tabla 28. Evaluación de la unidad por parte del alumnado (Continuación) .....	76
Tabla 30. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor ..	76

## **EJEMPLOS**

Ejemplo 1. Curva de demanda.....	19
Ejemplo 2. Curva de oferta .....	20

## **ILUSTRACIONES**

Ilustración 1 Esquema sobre las características de la población.....	26
--	----

## **GRÁFICAS**

Gráfica 1. Curva de demanda .....	18
Gráfica 2. Demanda de trabajo agregada .....	20
Gráfica 3. Oferta agregada de trabajo.....	21
Gráfica 4. Demanda derivada .....	22
Gráfica 5. Evolución de población activa, ocupada, parada .....	30
Gráfica 6 Creación y destrucción de empleo (Variación en miles) .....	34
Gráfica 7. Personas desempleadas por CCAA 2005.....	39
Gráfica 8. Personas desempleadas por CCAA 2008.....	39
Gráfica 9. Personas desempleadas por CCAA 2016.....	40
Gráfica 10. Creación y destrucción de empleo (Variación en miles).....	43



## 1. Introducción

Las programaciones didácticas son instrumentos fundamentales tanto para el alumno como para el profesor, debido a que sirven para la preparación de los objetivos, criterios de evaluación, competencias, estándares a superar y preparación de la metodología a utilizar. Podríamos definirlo como un plan de ruta de transmisión de información que deseamos que consigan los alumnos. En ella se responde al qué, cuándo y cómo enseñar a los alumnos en el proceso de enseñanza.

La presente Unidad Didáctica se desarrolla en el marco de lo establecido en la legislación vigente:

- La ley que hace referencia a la mejora educativa; **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE)**.
- En referencia al currículo básico de Bachillerato encontramos el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**.
- La orden que regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León es la **Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo**
- La orden que describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación del bachillerato es la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**.

A lo largo de la programación de esta unidad didáctica queremos transmitir a los alumnos los conocimientos necesarios para poder entender el mercado de trabajo, y así, poder analizar la situación en la que se encuentra España en la actualidad y su evolución. Esta unidad aporta los conocimientos y la información necesaria para lograr involucrar a los alumnos en el estudio de dicho tema.

Las personas y la sociedad se enfrentan a la toma de decisiones distintas: en qué trabajar, dónde trabajar, cómo trabajar, qué resultado espera en su vida...

Cuando elegimos, tenemos que hacer frente al coste de oportunidad que existe en cada decisión, ya que al elegir, debemos renunciar al resto de posibilidades a las que podemos optar, estas decisiones no son tan claras como podría parecer a primera vista y no siempre se pueden cuantificar.

El estudio del mercado de trabajo debe analizar el comportamiento del individuo desde un punto de vista microeconómico y desde un punto macroeconómico.

## **2. Contextualización de la unidad didáctica dentro de la programación.**

Nuestra unidad didáctica irá destinada a centros de la comunidad de Castilla y León que oferten 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, concretamente se cursará en la asignatura de Economía. Esta unidad se caracteriza porque se puede impartir en cualquier centro de la comunidad, independientemente de su ubicación, la renta, la cultura, etc. Para encuadrar nuestro contenido en una temporalización, debemos acudir a la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. A través de esta ORDEN, encajaremos el tema a desarrollar dentro de la segunda evaluación, situado en el **Bloque 4 Macroeconomía**. A su vez, encontraremos los siguientes contenidos:

- Mercado de recursos y bienes
- El mercado de trabajo
- Teorías sobre el mercado de trabajo
- El cálculo del factor trabajo
- El desempleo
- Relación entre crecimiento y desempleo

Hemos de concluir diciendo que estos son los contenidos mínimos que abarca la ley, después, cada profesor podrá desarrollar cada punto en mayor o menor medida, o incluso poner algún epígrafe considerado de interés o importante.

### **2.1. Temporalización**

La unidad didáctica contendrá 12 sesiones de 50 minutos de duración. Y su distribución será la siguiente:

#### **Sesión introductoria: Duración de 1 sesión.**

Como se trata de un tema de suma importancia y de actualidad, se empezará mostrando una serie de noticias informativas de actualidad, donde se puede observar con claridad la situación del mercado laboral en España.

Posteriormente se formulará una serie de preguntas a los alumnos, para que reflexionen cómo ellos piensan que encontrarán el mercado de trabajo cuando se incorporen a él.

Para finalizar, se les mandará una primera tarea de escasa dificultad: tendrán que buscar información en internet dando las soluciones más fundamentadas a los problemas actuales del empleo.

### **Sesiones de actividad de desarrollo y secuencia: Duración de 6 sesiones.**

Estas sesiones serán de carácter más teórico, se impartirán los contenidos de la unidad, se explicará con detenimiento y claridad aquellas partes del tema que se puedan considerar más arduas, se pondrán ejemplos y se realizarán actividades. También se usará el ordenador para facilitar el trabajo y el estudio del tema, realizando tablas, gráficos, etc. Analizaremos el mercado español en la actualidad y los problemas de desempleo existentes. Acudiremos frecuentemente al aula de informática para trabajar con Excel, ya que es fundamental observar tablas, gráficos y videos explicativos.

### **Sesiones de contenido transversal: Duración de 2 sesiones**

Tres sesiones irán destinadas a la Educación Moral y Cívica dedicada a los conceptos de presentación y subsidio del paro. Otra irá referida a la igualdad de las mujeres en el trabajo. En el aula de informática buscarán información de interés y actualidad para analizar en clase en las siguientes sesiones y poder poner en común las posibles soluciones, así como analizar la situación actual en los diferentes campos.

### **Sesión intermedia o de resumen: Duración de 2 sesiones.**

#### Actividades finales

Construir un resumen conceptual de los contenidos tratados. Con un glosario de los conceptos más importantes de la unidad.

#### Actividades de refuerzo

Se plantearán actividades para reforzar los contenidos que hayan tenido mayor dificultad. Se realizarán actividades a partir de datos obtenidos del INE, con la finalidad de hallar los datos estadísticos de las tasas de empleo, paro y actividad. Posteriormente se interpretarán y analizarán dichos datos.

### **Sesiones de evaluación: Duración de 1 sesión**

En esta sesión se realizará una prueba de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del tema, básicamente un examen que servirá para evaluar al alumno, y así, obtener una nota que hará media con los demás temas que se verán a lo largo del trimestre.

#### **2.2. Conocimientos necesarios para el alumno (Requisitos previos)**

Para el alumno de 1º de Bachillerato sería más fácil superar la asignatura si se ha cursado las materias de 3 y 4 de la ESO (Iniciación a la Actividad Emprendedora y

Empresarial de 3º y 4º y Economía de 4º), ya que de esta forma tienen una base fundamental para el desarrollo y el entendimiento de la economía de este curso, tanto 3º como 4º, son cursos base fundamentales para la introducción de la economía en la educación de los jóvenes y su desarrollo personal. También es interesante que los alumnos de nuestra aula tengan cierto interés por los problemas económicos que les rodean en su entorno.

En lo que hace referencia a esta unidad, no es necesario tener mayor conocimiento que lo redactado en el párrafo anterior, además esta unidad no tiene demasiada relación con los temas anteriores, como mucho al tratarse temas macroeconómicos se la relacionará con el bloque anterior en el cual se estudia el PIB.

### **3. Elementos de aprendizaje: objetivos, contenidos, competencias, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación**

Los objetivos son la causa fundamental por la que se planifican las enseñanzas y los contenidos que se quieren impartir, tanto los que hacen referencia a la asignatura en general, los que se intentan lograr con la unidad didáctica que estamos desarrollando, o los que se logran en el curso de 1º de Bachillerato. Los cuales van dirigidos al desarrollo de los estudiantes en niveles adecuados de madurez intelectual, formación necesaria y responsabilidad social. Del mismo modo se intenta capacitar al alumnado para promocionar a cursos superiores.

#### **3.1. Objetivos generales de la asignatura.**

Los objetivos de la asignatura están relacionados claramente con los de 1º de Bachillerato, optando así por la transversalidad de los mismos, para que entre todas las asignaturas preparen al alumno no solo en conocimientos, sino en todos los aspectos fundamentales de la vida, sobre todo los destinados a la superación del curso y para proporcionar una madurez en el alumno básica para su edad. Estos objetivos son:

- a. Adquirir una responsabilidad cívica respetando los ideales de la conciencia, inspirados por la constitución y los derechos humanos, facilitando la construcción y la participación en la sociedad.
- b. Desarrollar una madurez que permita desenvolverse de forma responsable en la sociedad.
- c. Desarrollar el espíritu crítico.

- d. Capacitar a los alumnos a obtener cualidades que les permitan resolver los problemas a los que se enfrentan en la vida laboral y personal de forma pacífica.
- e. Fomentar la igualdad de género, impulsando la igualdad real y la no discriminación.
- f. Mejorar los hábitos de estudio y lectura.
- g. Dominar las diferentes capacidades orales y escritas en lengua materna.
- h. Utilizar con facilidad y frecuencia las TICS.
- i. Obtener los conocimientos básicos científicos y tecnológicos fundamentales.
- j. Fomentar el espíritu emprendedor con diferentes actividades de creación de empresa, iniciativa emprendedora, fomentar el trabajo en equipo, confianza y sentido crítico.

### **3.2. Objetivos de la unidad.**

Esta unidad en cuestión tratará de mostrar las principales características del mercado laboral, pero sobre todo, implicar al alumnado en temas de suma importancia en la actualidad relacionados con la materia que se va impartir. Los objetivos son los siguientes:

- a. Suscitar en actividades grupales e individuales la participación activa del alumnado.
- b. Favorecer las normas sociales y éticas de la convivencia, la cooperación, la vivencia, la solidaridad y el desarrollo de valores contra la violencia, la integración y participación en el ámbito personal y social.
- c. Identificar cuáles son los factores importantes en la búsqueda de empleo.
- d. Desarrollar un espíritu crítico y una madurez personal que les permita identificar y analizar los problemas laborales actuales a todos los niveles (Nacional, comunitario, local).
- e. Definir nuestras propias preferencias profesionales respecto al empleo.
- f. Acercar al alumnado a aspectos cotidianos.
- g. Relacionar la actualidad del mercado de trabajo con su contexto social, política, cultural, y natural en que tienen lugar. Poder extrapolar estas cuestiones a las vivencias cotidianas.
- h. Describir el funcionamiento del mercado trabajo, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público destacando los posibles métodos de participación en el mismo.

- i. Realizar opiniones personales fundamentadas acerca de los diferentes problemas laborales que podemos encontrar en el entorno.
- j. Fortalecer diferentes prácticas importantes para el desarrollo personal, como son la lectura, el estudio y la disciplina.
- k. Despertar la curiosidad intelectual y analítica al enfrentarnos a la información.
- l. Investigar, analizar e interpretar las diferentes situaciones laborales de nuestro país, de la comunidad autónomas, de las provincias, analizando los efectos de un mercado globalizado.
- m. Utilizar e interpretar las tecnologías de la información y de la comunicación sobre problemas laborales actuales, y contrastar las medidas correctoras de política en el mercado de trabajo que se proponen construyendo un pensamiento propio.
- n. Incentivar las habilidades matemáticas, estadísticas y de comunicación necesarias para transmitir ideas argumentadas y basadas en evidencias.

### **3.3. Contenidos**

Esta unidad didáctica estará compuesta por 4 apartados (El mercado de trabajo, el cálculo del factor trabajo, teorías sobre el mercado de trabajo, relación entre crecimiento y desempleo). Aunque seguramente no se puedan desarrollar todos estos contenidos debido a la temporalidad que hemos otorgado según su importancia a esta unidad, desarrollando los 4 puntos y sus subtemas con la finalidad de ver todos ellos a lo largo de estas sesiones, desarrollando unos más y otros menos. También es verdad, que esta unidad podría valer para años venideros y así poder elegir en cuál deseamos pararnos más o menos según la importancia que tengan en un momento dado. Por ejemplo, este año sería muy favorable pararnos a desarrollar el tema de la desigualdad de género en el trabajo.

Los 4 apartados que vamos a desarrollar a su vez se subdividen en los siguientes subapartados:

#### **1. El mercado de trabajo**

- El mercado de trabajo y sus componentes.
- La demanda de trabajo respecto al salario real.
- La oferta de trabajo respecto al salario real.
- La interrelación en los mercados de bienes y factores de la producción.
  - Demanda de trabajo a corto plazo.
  - Demanda de trabajo a largo plazo.
  - La demanda agregada del mercado de trabajo.

- Desplazamientos en la curva de Demanda.
  - La curva de Oferta de trabajo respecto al ocio.
  - Desplazamientos de la curva de oferta de trabajo.
  - La Oferta Agregada en el mercado de trabajo.
  - El equilibrio en el mercado de trabajo.
  - El mercado de trabajo con intervención del gobierno.
  - La movilidad ocupacional y las diferencias salariales.
2. Teorías sobre el mercado de trabajo.
- Teoría clásica o neoclásica.
  - Teoría keynesiana.
3. El cálculo del factor trabajo.
- La población desde un punto de vista económico.
  - Análisis mediante tasas.
  - Estudio del empleo de la población española.
    - Encuesta de Población Activa (EPA).
4. El desempleo.
- Clases de desempleo.
  - Causas del desempleo.
  - Como se mide el desempleo.
  - Colectivos afectados especialmente por el desempleo.

### **3.4. Indicadores de competencias y sus destrezas.**

Nos centraremos en el estudio de las siete clásicas competencias clave que los alumnos deben aprender indispensablemente para lograr desarrollar las aptitudes necesarias para formar parte de la sociedad como un ciudadano, lograr el máximo desarrollo personal y profesional.

Vamos a pararnos un segundo a pensar que entendemos por competencia. Según el Informe Deseco: “Una competencia supone una combinación de diferentes habilidades prácticas, en ciencias, en motivación, en valores éticos, en actitudes, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (pag12).

Las siete competencias que aparecen en el currículo de educación secundaria en la LOMCE son los siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.

- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Veremos que para cada competencia tendremos diferentes capacidades, subdividiendo esas competencias en diferentes contenidos, y para ello observamos la siguiente tabla, donde veremos el reparto correspondiente a nuestra unidad didáctica.

**Tabla 1 Indicadores de competencias**

ID/cd1		Cod <sub>2</sub>	INDICADORES DE COMPETENCIAS
CL/1	Competencia lingüística	1.1	Entiende y muestra interés por el sentido global y específico del mercado.
		1.2	Diferencia la intencionalidad de los medios de comunicación y los textos periodísticos utilizados en relación al mercado de trabajo.
		1.3	Utiliza glosario económico con fines diversos, concisos, claros y con orden al hablar del mercado de trabajo.
		1.4	Se comunica y se expresa adecuadamente, con fluidez en exposiciones sobre el mercado laboral y respeta la participación de sus compañeros.
		1.5	Respeto las normas comunicativas y las relaciones sociales sobre los temas del mercado laboral tratados.
CM/2	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	2.1	Utiliza diferentes estrategias razonables para solucionar ejercicios y problemas del tema del mercado de trabajo.
		2.2	Utiliza claramente la información mediante el uso de términos y glosario propios del lenguaje matemático y económico.
		2.3	Capacidad de obtener conclusiones del estudio realizado, comunica e interpreta de manera organizada los ejercicios realizados.
		2.4	Valora, interpreta, representa y comprende mapas, histogramas, tablas y gráficos estadísticos del mercado de trabajo.

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del BOCYL

Tabla 1 Indicadores de competencia (Continuación)

CD/3	Competencia digital	3.1	Encuentra por sus propios medios, información en diferentes fuentes y bibliografías.
		3.2	Indaga y escoge información en distintas fuentes y soportes, la organiza, la contrasta y extrae conclusiones, haciendo uso de diferentes herramientas.
		3.3	Usa internet y herramientas de comunicación para intercambiar información, realiza trabajos individuales y colaborativos a la hora de resolver problemas.
		3.4	Usa las diferentes herramientas que encontramos en el paquete Office u Open Office para realizar trabajos, textos, hojas de cálculo y base de datos.
AA/4	Competencia e aprender a aprender	4.1	Muestra estar motivado hacia la materia que se le presenta, para el aprendizaje que lleva a alcanzar los conocimientos de la unidad.
		4.2	Muestra interés por las explicaciones de cómo se van a realizar los ejercicios y prosigue en el trabajo.
		4.3	Utiliza recursos, técnicas y herramientas de forma eficientemente a la hora de hacer esquemas y resúmenes del tema.
		4.4	Gestiona y controla el aprendizaje de las distintas materias.
CSC/ 5	Competencias sociales y cívicas	5.1	Muestra solidaridad y espíritu crítico ante los problemas que afectan al mercado laboral en todos sus ámbitos.
		5.2	Utiliza el juicio crítico, basado en valores y prácticas democráticas, para afrontar la convivencia y la resolución de conflictos.
		5.3	Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante los derechos y obligaciones ciudadanas.

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del BOCYL

**Tabla 1 Indicadores de competencia (Continuación)**

IEE/6	Competencias de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	6.1	Muestra su criterio a la hora de defender sus trabajos grupales y su exposición. También desarrolla habilidades para cooperar y trabajar en grupo.
		6.2	Defiende su criterio y desarrolla habilidades para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
		6.3	Lleva a cabo desafíos y compromisos con la madurez necesaria para tomar decisiones.
CEC/7	Competencia de conciencia y expresiones culturales	7.1	Comprende la diferencia cultural y geográfica de Castilla y León, es capaz de compararla con el resto de comunidades. (Se realizarán estudios de empleo, y salarios de Castilla y León y se compararán con otras comunidades)

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del BOCYL

### 3.5. Índice de estándares de aprendizaje

Los estándares de aprendizaje que fija el BOCYL para nuestra comunidad y en relación a la unidad didáctica que vamos a impartir son los siguientes:

- 3.1. Interpreta los distintos datos que podemos observar en tablas, gráficos, histogramas relacionados con el mercado de trabajo.
- 3.2. Relaciona las posibilidades que ofrece la educación en el futuro mercado laboral, y las facilidades y puestos que podrán encontrar.
- 3.3. Reconoce e interpreta las diferentes tendencias de empleo y oportunidad.
- 4.1. Estudia el mercado laboral en España, en Castilla y León y en Valladolid, así como, saber las formas de combatir el desempleo.

### 3.6. Criterios de evaluación.

La intencionalidad de la unidad didáctica es que los alumnos desarrollen ciertas capacidades que les valgan para solventar problemas económicos que encuentren en la vida real y en la vida laboral, así como capacitar al alumnado a desarrollar su lenguaje económico, facilitar la comprensión de noticias, obtener una base económica importante para el futuro y ayudar a superar el curso.

Por lo que se destacan los siguientes criterios de evaluación:

1. Distinguir y utilizar las macromagnitudes para interpretar su relación con el entorno económico y entre ellas, observando las limitaciones que presentan estos indicadores.
2. Acudir a bases de datos oficiales y de calidad para interpretar la información económica básica y la evolución de esta, con el apoyo o no del paquete Office.
3. Relacionar la educación y la formación con el mercado de trabajo, tratando de forma especial el desempleo.
4. Discurrir cual son las mejores políticas macroeconómicas para luchar contra la inflación y el desempleo.
5. Estudiar el desempleo desde las distintas corrientes de pensamiento.
6. Planificar y diseñar alternativas viables para el desempleo en la comunidad de Castilla y León y Valladolid.

#### **4. Aspectos metodológicos**

##### **4.1. Estrategias metodológicas y espacios**

Se utilizará el aula específica asignada al grupo para el desarrollo teórico de la unidad y el aula de informática para la búsqueda de información en las sesiones correspondientes. También se usarán metodologías activas con el fin de fomentar el debate y la participación. Para las explicaciones se utilizarán materiales didácticos (PowerPoint, Prezi), aunque también se utilizará la pizarra para detallar algunos datos o conceptos. En estas clases, el método expositivo será el más utilizado.

Con la finalidad de hacer más amenas las clases y motivar al alumnado a participar en el aula, realizaremos diferentes ejercicios reales que sucedan en el entorno cercano, veremos videos en internet proyectados en la pantalla del aula, haremos los ejercicios propuestos por el libro de texto y realizaremos ejercicios de repaso a través de plataformas en internet como el kahoot o el puzle.

Todas estas prácticas se llevarán a cabo para fomentar la participación y la consecución de los objetivos del centro, la asignatura y la unidad.

El proceso metodológico se desarrollará mediante:

- Presentación de la materia, explicando sus características, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que deben adquirir los alumnos
- Se realizará al inicio de la unidad didáctica un pequeño sondeo a través de una serie de preguntas para detectar los conocimientos y aptitudes previos del

grupo. Se comentarán entre todos los resultados para detectar las ideas preconcebidas.

- Al inicio de la unidad didáctica, se hará una introducción y se comentarán artículos y casos reales para despertar el interés hacia el tema.
- Posteriormente se pasarán a explicar los contenidos, intercalando actividades de apoyo como pueden ser comentarios de textos, ejercicios, resoluciones de casos prácticos, noticias de prensa y otros medios de comunicación, vídeos ilustrativos o páginas web relacionadas con la materia.
- Se potenciará la capacidad de indagación del alumno mediante el uso de fuentes diversas, que este deberá estructurar y analizar. Este tipo de trabajos servirá para afianzar contenidos por parte del alumno. A su vez, servirá para desarrollar en él una forma de conocimiento particular y creativo que potenciará su capacidad de análisis.
- Se realizarán debates, discusiones y puestas en común sobre algún texto o caso práctico, con el fin de potenciar el nivel de expresión, el sentido crítico, la capacidad de enjuiciamiento y la capacidad para llegar a soluciones consensuadas en los alumnos.
- Con el fin de mostrar al alumno que lo aprendido no es algo alejado de la realidad, estos buscarán noticias con temas relacionados con el mercado de trabajo y los pondrán en común con el resto del grupo, de cara a un debate posterior que pudiera surgir.

#### **4.2. Materiales y recursos didácticos**

El alumno trabajará la asignatura de Economía con un libro de texto desde el inicio del curso de la editorial: (Álvarez, 2015). Esto no excluye la necesidad de tomar apuntes en clase de las correcciones, modificaciones o ampliación de temario.

Además se utilizarán otros materiales como:

- Manuales de Economía General
- Prensa y revistas económicas tanto en formato escrito como digital. Por ejemplo: El Norte de Castilla; El Mundo; El País; El Economista; Castilla y León Económica; Expansión; Actualidad Económica... O en sus formatos digitales como: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es); [www.ine.es](http://www.ine.es); [www.aeat.es](http://www.aeat.es); [www.bde.es](http://www.bde.es); [www.ico.es](http://www.ico.es); etc. Todo ello para la realización de trabajos grupales, fomentar el debate, mejorar la expresión económica y estar al tanto de lo que sucede en la salud económica del país, la comunidad autónoma y la provincia.

- Videos de interés económico, tanto explicativos teóricos, como prácticos.
- Uso de diferentes bases de datos como: INE; SEPE; etc.
- Se utilizará una vez a la semana el aula de informática para realizar los trabajos de búsqueda de información de las tareas programadas.
- Se utilizarán revistas de economía para trabajar sobre ellas los temas de actualidad.
- Se utilizará un cañón de proyección para las explicaciones.

### 4.3. Trabajos

Se realizarán diferentes grupos para hacer actividades que fomenten otras características personales fundamentales en el mercado de trabajo hoy en día como son: el trabajo en equipo; flexibilidad y adaptación; habilidades comunicativas; capacidad de resolver problemas; creatividad; habilidades interpersonales; confianza; iniciativa y liderazgo.

Además estas actividades se expondrán ante la clase para que los alumnos mejoren su capacidad de hablar en público. Por lo que la clase se dispondrá en forma de L.

## 5. Desarrollo de la unidad didáctica

### 5.1. Sesión inicial: Duración 1 sesión

Antes de comenzar con la primera sesión de clase, explicaremos brevemente las actividades, las lecturas y los trabajos que realizaremos en el aula, así como, dejar claro cómo va a ser evaluado este tema y cómo va a ser el examen. Esto nos llevara 5 minutos, ya que pocas cosas serán diferentes a la evaluación de otros temas.

En esta sesión introductoria y para dar comienzo al tema, se mostrará una noticia en un periódico donde venga información sobre cómo está la salud del mercado de trabajo en España en la actualidad.

Para esta sesión realizaremos las siguientes actividades:

<b>SESIÓN 1 Introducción</b>		
Actividad 1.1	Lectura y comprensión de una noticia económica.	
Agrupamiento	Trabajo en grupos en el aula de la clase	
Características	Duración	30 minutos
	Indicadores de competencias	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">1.4</a> , <a href="#">1.5</a> , <a href="#">4.1</a> <a href="#">4.2</a> , <a href="#">5.1</a> , <a href="#">6.2</a>

Para esta tarea se repartirá a los alumnos una noticia de actualidad económica que refleje el estado actual del mercado de trabajo. También, y para poder evaluar la

actividad, se les entregará un cuestionario que deberán ir rellenando después de que lean la noticia. Se harán grupos de 4 alumnos para que una vez leída la noticia puedan comentarla brevemente, poner en común sus puntos de vista, sacar conclusiones y rellenar la ficha.

La noticia en cuestión se obtendrá del periódico EL PAÍS online con título: Las advertencias de la EPA del autor Josep Oliver (2018) catedrático de la Universidad de Barcelona.

### **LAS ADVERTENCIAS DE LA EPA**

#### **La contratación temporal sigue ganando posiciones entre los asalariados**

El fuerte avance anual de la ocupación en el cuarto trimestre de 2017 (2,6% y 480.000 nuevos puestos de trabajo) confirma a grandes trazos la fortaleza del mercado de trabajo en España, aunque inter-trimestralmente haya habido cierta reducción. Finalizando ya el cuarto año de la recuperación, tiene interés ubicar los registros del pasado año en una perspectiva temporal más dilatada. Vayamos por partes.

Primero, en el ámbito de lo menos favorable destaca la continuidad de la progresión de la contratación temporal. Ahí, el balance es nítido: aumento en 2017 del 5,6% (223.000), de forma que la contratación temporal acumula ya un 22% de incremento en el periodo comprendido entre 2014 y 2017, y continúa ganando posiciones en el empleo asalariado (26,7% en 2017), aunque lejos todavía de los valores de 2007 (31,6%).

Segundo, en un terreno intermedio cabe citar la mejora en la distribución sectorial del nuevo empleo en 2017, con mayores aumentos en la industria (5,0%) y construcción (5,1%) que en servicios (1,9%). Pero ello apenas ha alterado la ganancia del sector terciario en la ocupación: del 65% al 75% del total entre 2007 y 2017. Y el paradigma de ese modelo es la hostelería: entre principios de 2014 y finales de 2017 ha aportado unos 400.000 empleos, casi el 19% del total.

Esa tercerización de bajo valor añadido se refleja en el reducido aumento de la productividad laboral. Que, a su vez, se traduce en la sobre-cualificación de una parte notable de los ocupados, con niveles educativos que no se corresponden con la demanda. Un preocupante círculo vicioso.

Finalmente, en el lado más positivo, destacan tres ámbitos de reabsorción de los estragos de la crisis. En la ocupación destruida: los cerca de dos millones de

nuevos ocupados de la recuperación han situado la pérdida respecto de 2007 en un 8,5%, lejos ya de la pérdida del 18,3% del primer trimestre de 2014. También en los mayores crecimientos de las figuras más afectadas por la crisis: el empleo masculino y el inmigrante se recuperan más intensamente, mientras los menores de 35 años se suman a la mejora. Añadan a ello los mayores avances en profesionales y trabajadores cualificados y la reducción de peonaje.

Por último, caídas o menores crecimientos de las figuras de baja calidad emergidas en la recesión: los incrementos de autónomos, subempleados y jornadas reducidas se han revertido y, en 2017, el aumento ha continuado siendo muy superior en asalariados (3,2%, 487.000) y en jornada completa (2,9%, 455.000), mientras se ha reforzado la caída del subempleo (un 3,0% menos) y de las jornadas inferiores a 20 horas. La calidad de la nueva ocupación mejora en esos registros

En suma, un saldo agridulce: entre el bajo aumento de la productividad y la reabsorción de los estragos de la crisis. Bien está este crecimiento. Pero, a la que los efectos de la recesión se diluyan más, haríamos mal si no viráramos hacia una ocupación de mayor valor añadido. Pero eso es harina de otro costal.  
(p.1)

A partir de esta noticia del diario digital EL PAIS, los grupos de alumnos pasarán a debatir lo que ha entendido cada uno, los puntos principales del texto y una breve reflexión, esta parte durará unos 10 minutos, después tendrán otros 15 minutos para realizar el siguiente cuestionario:

- ¿Qué significan las palabras subrayadas?
  - EPA
  - Contratación temporal
  - Empleo asalariado
  - Distribución sectorial
  - Sobre-cualificación
  - peonaje
  - Recesión
  - Subempleo
  - Productividad
  - Valor añadido
- Breve comentario de opinión sobre el texto.

Para realizar esta tarea se les pedirá que rellenen la ficha sin ayuda de diccionarios, aparatos informáticos o el libro. Así esta actividad nos valdrá para saber cuál es el nivel previo que hay en la clase.

Esta lectura puede ser un buen punto de partida para la unidad. Además de fomentar la lectura y el trabajo en equipo, sirve para preparar el examen de EBAU que tendrán el próximo año, ya que en el examen de EBAU tienen una parte en la que se realiza un comentario de texto, y que debido a la complejidad del calendario escolar y la dificultad y amplitud de la materia de 2º de Bachillerato, apenas se dedica tiempo a la realización de comentarios de textos en ese curso.

Acabaremos la sesión introductoria del mercado de trabajo haciendo un breve recorrido esquemático del tema en la pizarra, destinado a que los alumnos sepan claramente los diferentes apartados que encontraremos en la unidad. Además mandaremos la primera tarea para realizar en casa.

Actividad 1.2	Exposición y Tareas	
Agrupamiento	Trabajo de todos los alumnos en el aula ordinaria	
	Duración	20 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">2.4</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">4.4</a>

Explicaremos brevemente los diferentes apartados que vamos a tratar a lo largo del tema y lo iremos desarrollando en la pizarra para que los alumnos puedan copiarlo a la vez que atienden. Este esquema será el siguiente:

1. El mercado de trabajo.
  - El mercado de trabajo y sus componentes.
  - La demanda de trabajo respecto al salario.
  - La oferta de trabajo respecto al salario.
  - La interrelación en los mercados de bienes y factores de la producción.
2. Teorías sobre el mercado de trabajo.
3. Como medir el factor trabajo.
  - La población desde un punto de vista económico.
  - Análisis mediante tasas.
  - Estudio del empleo de la población española.
4. Indicadores de desempleo
  - Clases de desempleo
  - Causas de desempleo

- Como se mide el desempleo
- Colectivos afectados especialmente por el desempleo
- Las políticas de empleo del sector público

Una vez realizado nuestro esquema explicativo de lo que se va a ver en el tema, concluiremos mandando una tarea para casa, que se recogerá la próxima semana. Esta tarea consistirá en hacer un mapa mental a través de la aplicación mindomo que encontramos de forma gratuita en la red. Esta aplicación es muy útil para realizar esquemas y mapas mentales, herramienta que facilitará el estudio de la unidad para el examen.

### 5.2. Sesiones de actividades de desarrollo y secuencia: Duración 6 sesiones.

A lo largo de estas 6 sesiones se impartirán los contenidos de la unidad. A continuación propondremos diferentes ejercicios que acompañarán a la explicación teórica durante las sesiones de desarrollo.

<b>SESIÓN 1 y 2</b>	<b>Introducción</b>	
Actividad 1.1	Exposición de la teoría	
Agrupamiento	Trabajo de todos los alumnos en el aula ordinaria	
	Duración	1h 40 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.5</a> , <a href="#">2.2</a> , <a href="#">2.4</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">4.3</a> , <a href="#">4.4</a>

Esta sesión será de carácter teórico, e irá destinada a la explicación del mercado de trabajo y sus componentes (demanda, oferta de trabajo y su interrelación).

Para explicar los componentes del mercado de trabajo (oferta, demanda, salario, equilibrio de mercado) utilizaremos dos sesiones, de carácter teórico, pero además, se realizarán bastantes ejemplos para que se comprenda totalmente esta parte del tema.

Para empezar la clase se abrirá una pequeña sesión de preguntas de control para saber la base del conocimiento de los alumnos. Para lo cual se preguntará:

¿Consideras interesante el tema?

¿Qué conocen por mercado de trabajo?

¿Qué entienden cuando alguien habla de sector público?

¿Qué es el salario real?

¿Qué teorías sobre el mercado de trabajo conocen?

¿Qué entienden por oferta? ¿Qué entienden por demanda?

Unas preguntas introductorias al tema que vamos a desarrollar a continuación. Basado en tratar el tema que ha generado mayores desacuerdos entre los economistas, el funcionamiento del mercado de trabajo, existiendo diferentes corrientes que explican la

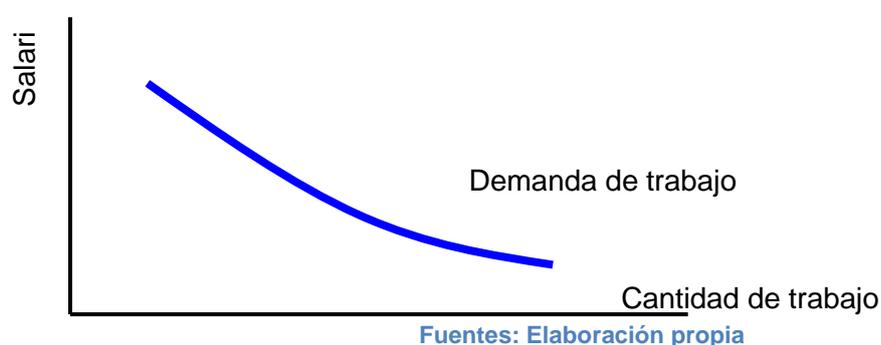
oferta y demanda de trabajo. Es interesante que los alumnos entiendan esta premisa. En 1º de Bachillerato es realmente difícil que se estudie las teorías de empleo y desempleo según las corrientes económicas más importantes. Baste decir que la diferencia más importante estriba en que, para el enfoque económico convencional (neoclásico), los problemas relacionados con el mundo laboral (desempleo, etc.) se derivan de un mal funcionamiento del mercado de trabajo; mientras que para el enfoque de tradición keynesiana, los desajustes laborales se explican por un deficiente funcionamiento de la economía en general, y en particular por una escasez de demanda efectiva. En lo que sigue, expondremos la visión convencional del mercado de trabajo (oferta y demanda) y, en un momento posterior, plantearemos brevemente las críticas y la visión alternativa aportadas por el enfoque keynesiano.

### La visión neoclásica del mercado de trabajo.

Desde el punto de vista del mercado de trabajo, existirían dos componentes principales. Por un lado, **la demanda de trabajo** se representa teniendo en cuenta el salario real y la solicitud de trabajadores por parte de las empresas. Esta curva de demanda tiene pendiente negativa respecto al salario. Si bajan los salarios, más trabajadores querrán contratar las empresas, y al revés, si suben los salarios, menos trabajadores estarán las empresas dispuestas a contratar.

Continuaremos con la explicación realizando la representación de la curva de demanda de trabajo en la pizarra.

Gráfica 1. Curva de demanda

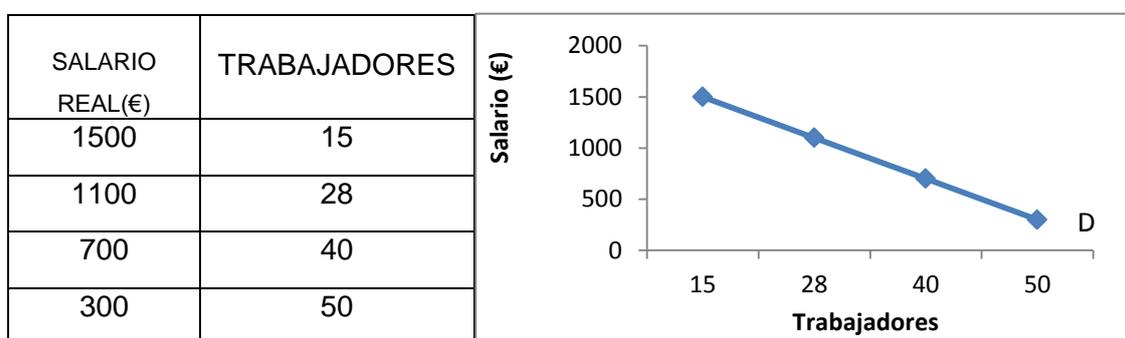


Acabaremos definitivamente con la explicación de la demanda de trabajo poniendo un sencillo ejemplo en la pizarra, en el cual, diremos que la clase es una empresa y tiene que contratar trabajadores; el ejercicio consiste en hacer varias rondas, en las cuales,

entre toda la clase decidirán los trabajadores que contratarán para los diferentes salarios que propondrá el profesor. Partiremos pensando que la población activa es de 50 personas. El profesor dibuja una tabla en la pizarra para ir marcando salarios y trabajadores.

Seguramente, en este ejercicio los alumnos pensarán como una empresa, e irán queriendo contratar más trabajadores según sea menor el salario que hay que pagarles, y así, verán claramente la tendencia negativa de la demanda de trabajo. Después de rellenar la tabla realizaremos el gráfico.

### Ejemplo 1. Curva de demanda



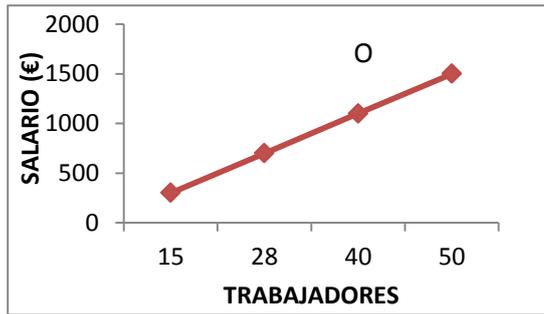
Fuentes: Elaboración propia

En segundo lugar, la **oferta de trabajo** estará en función de la cantidad de población de un país, a mayor población mayor será la oferta de trabajo, y también, estará relacionado con el salario, a mayor salario más personas estarán dispuestas a buscar un empleo, y al revés, a menor salario menos personas estarán dispuestas a trabajar. Haciendo referencia a lo anterior tendremos que concluir diciendo que la pendiente de la oferta de trabajo es positiva. Al igual que hicimos con la curva de demanda, realizaremos para acabar un ejemplo sobre la curva de oferta, para que los alumnos entiendan de mejor manera la pendiente positiva que tiene ésta y cómo funciona. El ejemplo consiste en proponer a los alumnos que levanten la mano según a qué salario están dispuestos a trabajar, partiendo desde salarios más bajas hasta los más altos, así, seguramente veamos un ejemplo claro de por qué la curva de oferta tiene pendiente positiva, debido claramente y como dijimos anteriormente, a mayor salario, más trabajadores querrán ese puesto de trabajo, y viceversa, para salarios más bajos menos personas estarán dispuestas a trabajar.

Con este ejemplo quedará claro este apartado del tema relacionado con las curvas de oferta y demanda de trabajo. Continuaremos diciendo que en la conexión o la unión de estas dos curvas se encuentra el equilibrio, y será en ese punto donde la oferta y demanda de empleo coincidan para el mismo salario.

**Ejemplo 2. Curva de oferta**

SALARIO REAL(€)	TRABAJADORES
1500	50
1100	40
700	28
300	15



Fuentes: Elaboración propia

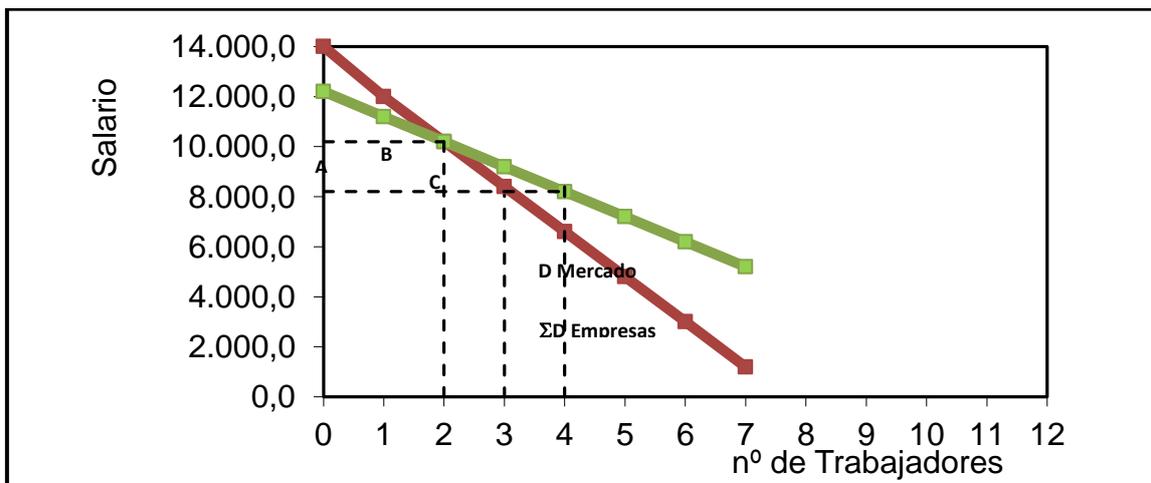
**Demanda agregada del mercado de trabajo.**

La demanda de trabajo total en el mercado no es la suma de las curvas de demanda de trabajo individuales de todas las empresas del mercado que emplean el factor trabajo. Hay un problema de agregación: el precio del producto (que lo considera la empresa constante) es variable desde la perspectiva de todo el mercado. La demanda de trabajo de todo el mercado es menos elástica que la suma de las demandas individuales de todas las empresas.

Cuando el salario baja, las empresas van a contratar más trabajadores y producir más cantidad de productos. Esto crea un incremento de la oferta del producto que produce una bajada del precio del producto. Esta disminución del precio del producto desplaza a la curva de la demanda de trabajo del mercado hacia arriba y a la derecha.

La consecuencia es que después de un descenso del salario de los trabajadores, las empresas modifican la cantidad que quieren contratar pasando del punto A al B, en vez de pasar del punto de A al C.

**Gráfica 2. Demanda de trabajo agregada**

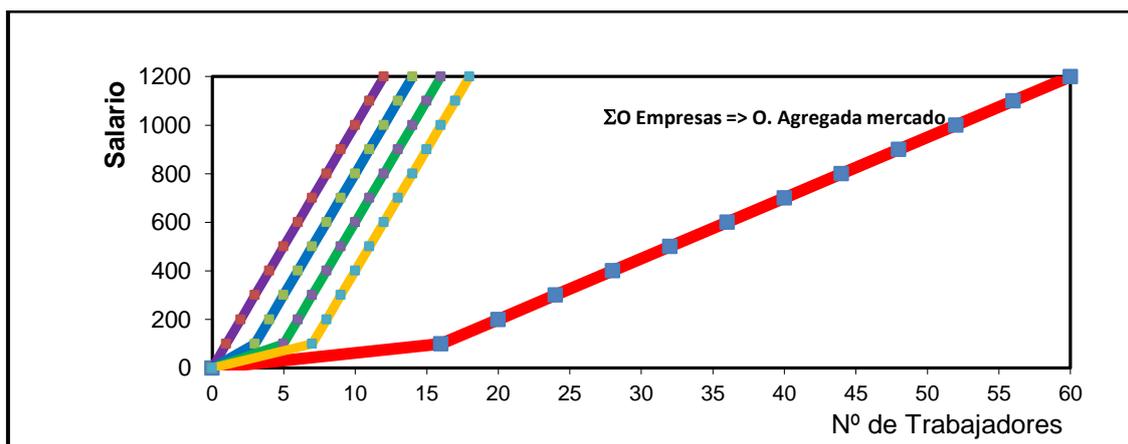


Fuentes: Elaboración propia

### La oferta agregada en el mercado de trabajo.

La curva de oferta agregada del mercado será la suma horizontal de las ofertas individuales. La pendiente de la función de oferta del mercado es positiva. Esto quiere decir que lo habitual es que un salario mayor capte trabajadores de otros sectores, y también, a grupos de inactividad (estudiantes, labores del hogar, prejubilados etc.).

Gráfica 3. Oferta agregada de trabajo



Fuentes: Elaboración propia

### En un mercado competitivo

Para la empresa el salario de sus trabajadores viene dado por el mercado, es lo que se denomina que la empresa es “salario-aceptante”. Los mercados de trabajo, se rigen por las fuerzas de la oferta y la demanda del mercado de bienes. Uno de los factores de producción es el trabajo, debido a esto los ingresos de una empresa se van a regir por la cantidad de factores que se utilizan. Por lo tanto debemos conocer el significado de demanda derivada, que es la demanda que se da por un factor de producción, a partir de los bienes y servicios. Esto provocará una distribución de la renta entre factores.

A partir del siguiente ejemplo vamos a explicar cómo están conectados estos mercados.

Tabla 2. Demanda derivada

Mercado Bienes		
Precio del Bien	Cantidad Demandada X	Cantidad Ofrecida X
0	10	0
50	9	1
100	8	2
150	7	3
200	6	4
250	5	5

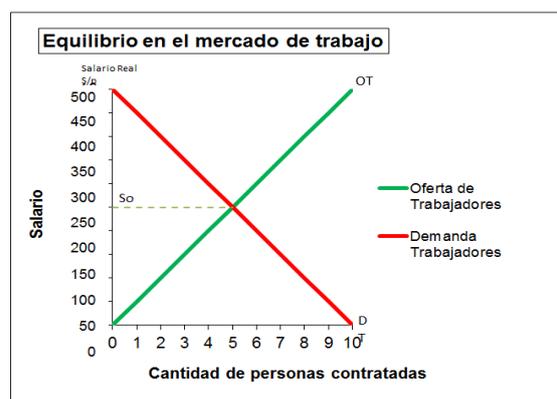
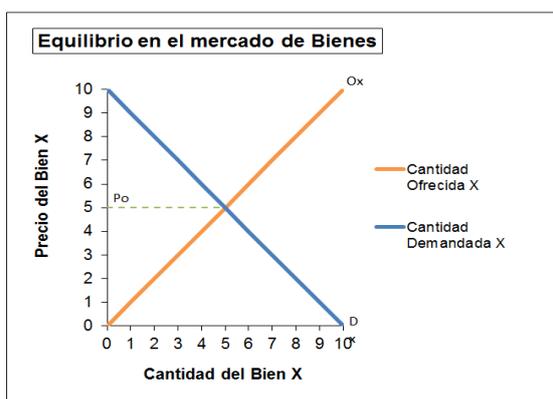
Mercado de trabajo		
Salario (S/P)	Demanda Trabajadores	Oferta de Trabajadores
0	10	0
50	9	1
100	8	2
150	7	3
200	6	4
250	5	5

300	4	6
350	3	7
400	2	8
450	1	9
500	0	10

300	4	6
350	3	7
400	2	8
450	1	9
500	0	10

Fuentes: Elaboración propia

Gráfica 4. Demanda derivada



Fuentes Elaboración propia

En la figura a), la oferta y la demanda de naranjas determinan el precio de las naranjas. En la figura b), la oferta y la demanda de recolectores de naranjas determinan el precio, o salario, de los recolectores de naranjas.

La demanda de trabajo depende de la demanda en el mercado de bienes y servicios, es lo que se denomina demanda derivada. Cuanto mayor sea la producción o venta de los productos, se necesitará más mano de obra para fabricarlos, lo que incrementaría la demanda del factor trabajo.

#### Desplazamiento de la oferta y la demanda de trabajo.

Para terminar con esta parte más teórica hablaremos sobre los desplazamientos que se producen en la oferta y en la demanda de trabajo.

Empezando por la demanda de trabajo, debemos destacar primero que la demanda de trabajo depende de tres factores: el precio de la producción; aumento de los salarios; la tecnología.

- **El precio de la producción:** si una empresa aumenta su producción, aumentará la contratación de empleados, esta curva sigue una relación con los ingresos de la empresa, buscando la maximización de los beneficios, por lo tanto, cuanto más grande sea la producción, mayor será su demanda de trabajadores. Si la producción aumenta, la demanda aumentará y su curva se desplazará a la derecha.

Para que los alumnos lo entiendan mejor recurriremos a un ejemplo: Una empresa quiere para el próximo año doblar su producción, para obtener más beneficios, ¿Qué ocurrirá?, o recurriremos a otro ejemplo: el precio de los frigoríficos sube 50 €/unid, por lo que la empresa con vistas al futuro decide contratar más empleados.

- **Aumento de los salarios:** Con la subida de los salarios los costes de la empresa aumentan, por lo tanto, decidirá contratar menos trabajadores, y al revés, si los salarios descienden la empresa estará dispuesta a contratar más empleados. Y pondremos un ejemplo para que quede más claro, una empresa dispone de 3000€ para contratar trabajadores, si los salarios son de 1000€ podrá contratar 3 pero si son de 1500 solo 2.
- **La tecnología:** si incluimos una tecnología que aumente los ingresos marginales alterará la demanda de trabajo. También puede suceder que esa maquinaria nueva sustituya el puesto de trabajo de algún trabajador. Por ejemplo, una empresa invierte en una nueva maquinaria que mejora la productividad de la empresa, obteniendo mayores ingresos. Esto provocara un desplazamiento hacia la derecha de la curva de demanda, ya que se decide contratar nuevos empleados para aprovechar esa ventaja. Otro ejemplo sería: una empresa invierte en robots como profesores para la escuela privada, por lo tanto, si los robots van a dar las clases carece de sentido contratar trabajadores.

La oferta de trabajo se desplazará dependiendo de los siguientes factores:

- **Efecto sustitución.** Viene relacionado con el coste de oportunidad de cada empleado, estará dispuesto a abandonar sus horas de ocio u otras actividades, por un sueldo mayor. Por lo que cuanto más alto sea este salario, más dispuesto estará el trabajador a renunciar a esas horas de ocio por intentar conseguir una mayor remuneración.  
Por ejemplo: si los salarios suben un 20% en 2019, seguramente más trabajadores estén dispuestos a conseguir un puesto de trabajo.
- **Cambios en la población:** la curva de oferta se desplazará cuanto más grande sea la población. Cuando los niños del baby boom de la época de los 60 y principios de los 70 llegaron a la mayoría de edad la curva de oferta creció, ya que se incorporó al mercado una gran cantidad de población.
- **Cambios en las oportunidades:** los trabajadores ven alternativas mejores en otro mercado laboral, por lo que la oferta de este mercado se desplazará hacia la izquierda.

- **Cambios en las normas sociales.** Cambios en la sociedad y en las tendencias que cambien la oferta de empleo. Por ejemplo, cuando se incorporó la mujer a la vida laboral.

Para comprobar que han entendido la explicación realizaremos un ejercicio en los últimos 10 minutos.

1. Explica cómo afectan las siguientes medidas a la oferta y demanda de trabajo por parte de los trabajadores y empresas:
  - Disminución del nivel de salarios.
  - ESO obligatoria hasta los 18 años.
  - Cursos de formación para los empleados.
  - Bajada de los precios de los productos que vende la empresa.
  - Establecimiento de la edad de jubilación a los 65 años.
  - Aumento de los salarios.
  - No educación obligatoria.
  - Maquinaria que facilita la productividad.
  - Entrada en el mercado laboral de la población femenina.

### **La visión keynesiana alternativa**

Una vez presentada la visión neoclásica merece la pena recordar brevemente uno de los enfoques alternativos. En este sentido, la explicación keynesiana sobre los rasgos del mundo laboral y el funcionamiento del mercado de trabajo se plantea a un doble nivel: a) la crítica a la representación neoclásica del mercado de trabajo, y b) la explicación alternativa del desempleo.

En el primer caso, desde el punto de vista keynesiano, existe, por ejemplo, un problema con la representación creciente de la oferta de trabajo (cuanto mayor sea el salario real, mayor es la disponibilidad de horas para trabajar) Efectivamente, cuando esta curva se lee en sentido ascendente, ese es el resultado. Sin embargo, como apuntan los autores keynesianos, si esa curva es correcta, también debería leerse en sentido descendente. Y cuando se analiza desde esta perspectiva, llegamos a la conclusión de que cuando desciende el salario real, las personas estarían dispuestas a trabajar menos horas. Como subrayaba David Anisi hace tres décadas (recordando a Keynes): “decir que la oferta de trabajo es creciente, es tanto como decir que los individuos intentan trabajar menos cuando el salario real se reduce y esto, traducido a un caso práctico es equivalente a imaginar que una determinada persona que se ha

pateado las calles durante una semana, leído todos los anuncios de los periódicos, visitadas las oficinas de desempleo, pensando en trabajar por unas cuarenta mil pesetas al mes, entra en el supermercado, ve que todo ha subido de precio y deja de buscar trabajo o piensa en trabajar sólo media jornada. (Anisi 1988, p. 58).

Por otro lado, la representación creciente de la oferta de trabajo acepta implícitamente que en el incremento del salario real domina el efecto sustitución (trabajo frente a ocio) en vez del efecto renta (ocio frente a trabajo al incrementarse la renta real), por lo que si dominara el efecto renta, la pendiente sería negativa.

En tercer lugar, desde el punto de vista de la realidad, los keynesianos advierten que los individuos no pueden establecer en general el número de horas y el salario, sino que se les aplica lo que establecen las condiciones del convenio colectivo (de modo que, en cierta manera, serían en muchos casos salario-aceptantes).

Por último, desde el punto de vista de la explicación alternativa de fenómenos como el desempleo, el enfoque keynesiano no suscribe en general que los incrementos de los salarios sean la principal causa del paro. Keynes ya hizo mucho énfasis en que el salario tenía una doble naturaleza: para las empresas era un coste y para los trabajadores un ingreso que les permite demandar bienes y servicios. Y dado que la demanda de trabajadores por las empresas es una demanda derivada (en función de si lo que producen las empresas va a ser vendido con un beneficio o no), entonces si no existe garantía de que esa demanda se va a realizar, *las empresas no contratarían trabajadores con independencia del salario que se establezca*. Y como la demanda de bienes y servicios por parte de los hogares es una parte importante de la demanda agregada, y esa demanda de los hogares se satisface con los salarios, si los salarios se reducen ( y no es compensado por la demanda pública), se reducen los pedidos de las empresas, y por tanto la contratación de trabajadores (pudiendo aumentar por tanto el desempleo).

La conclusión es que, en contra de lo predicho por el enfoque neoclásico, la visión keynesiana subraya que los aumentos de los salarios generarían un crecimiento de la demanda agregada, lo que conllevaría un aumento de la producción para satisfacerla y finalmente un aumento del empleo (y no un aumento del paro). Esto genera, en el fondo, una paradoja muy conocida: la mejor situación para una empresa individual es pagar salarios bajos a sus trabajadores, pero que, simultáneamente, el resto de empresas pague salarios altos para que esos trabajadores puedan comprar los bienes y servicios que ella produce. Pero como todas las empresas piensan lo mismo a la

vez, lo que se produce es una caída general de los salarios, una reducción de la demanda agregada y, finalmente un incremento del paro.

<b>SESIÓN 3</b>	<b>Desarrollo: Análisis de indicadores del mercado de trabajo</b>	
Actividad 3.1	Exposición	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula específica del grupo	
	Duración	50 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">2.2</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a>

Explicamos los distintos medios que tenemos para la elaboración de las estadísticas del mercado de trabajo, y las diferencias que hay entre ellas. Mostramos un esquema a través de power point en el proyector, para que se familiaricen con las características que tiene la población de nuestro país y poder realizar nuestra explicación de mejor manera.

Ilustración 1 Esquema sobre las características de la población



Fuentes: Elaboración propia

Después de mostrar el esquema empezaremos a definir estos grupos homogéneos que encontramos en la población.

**Población Inactiva (PI):** Se trata de la parte de la población que ni busca, ni desea trabajar. Dentro de este grupo encontramos: jubilados, amas de casa, estudiantes, etc.

**Población activa (PA):** es la parte de la población que trabaja o quiere trabajar, es la parte de la población sobre la que recae el peso laboral del país, o lo que es lo mismo,  $PA = P_o + P_p$

**Población en edad de trabajar:** Es aquella población mayor de 16 años, o dicho de otro modo, la población con edad legal para trabajar.

**Población ocupada (Po):** Es aquella población mayor de 16 años que se encuentra en posesión de un trabajo o aquellos trabajadores que se encuentran ausentes del mismo por una incapacidad temporal, vacaciones, etc.

Los ocupados se subdividen en:

- Trabajadores por cuenta propia
- Asalariados

**Población parada (Pp):** Se trata de aquella parte de la población activa, que busca pero no encuentran empleo.

Una vez dejado bien claro estos conceptos es necesario pasar al siguiente punto, el cual trata del análisis de la población a través de las diferentes tasas, las cuales son:

**La tasa de actividad** mide la relación entre la población activa y la población en edad de trabajar. Será una tasa que indique el porcentaje de la población mayor de 16 años sobre la que recae el peso laboral del país.

$$\text{Tasa de actividad} = \frac{\text{Población Activa}}{\text{Población en edad de trabajar}} * 100$$

**La tasa de paro** es la relación existente entre el número de parados y la población activa. O lo que es lo mismo, de cada 100 personas que desean trabajar no pueden.

$$\text{Tasa de Paro} = \frac{\text{Población Parada}}{\text{Población Activa}} * 100$$

**La tasa de ocupación** se trata del porcentaje de población mayor de 16 años que ocupa un puesto de trabajo, o lo que es lo mismo, de cada 100 personas en edad de trabajar y que quieren trabajar realmente lo hacen.

$$\text{Tasa de Empleo} = \frac{\text{Población ocupada}}{\text{Población en edad de trabajar}} * 100$$

La **tasa de asalariados** muestra que porcentaje de población ocupada se encuentra trabajando por cuenta ajena

$$\text{Tasa de Asalarización} = \frac{\text{Contratos cuenta ajena}}{\text{Población Ocupada}} * 100$$

**La tasa de temporalidad** mide de cada 100 personas asalariadas cuantos tienen un contrato temporal.

$$\text{Tasa de Temporalidad} = \frac{\text{Contratos temporales}}{\text{Población asalariada}} * 100$$

Después de explicar estos diferentes conceptos entramos a identificar cuáles son los organismos que se encargan de medir y facilitar estos datos en nuestro país, entre los que encontramos los siguientes:

- **Instituto Nacional de Estadística (INE):** Elabora la Encuesta de Población Activa (EPA), es una encuesta trimestral realizada a 64.000 hogares, y se obtiene datos en relación al trabajo. Podemos acceder a su página web y ver, analizar datos y elaborar informes en relación con el mercado laboral, pero también hay que dejar claro a los alumnos que no solo encuentran datos en relación al trabajo, sino muchos otros datos de importancia (IPC, cesta de la compra, censos de población, padrones). El uso de esta plataforma es sencillo.
- **Encuesta de coyuntura laboral:** el Ministerio de Empleo y Seguridad Social elabora cada trimestre una encuesta sobre 12.600 empresas para saber la evolución de los índices de paro en los sectores de ocupación. Podemos acceder a este a través de la web.
- **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE):** Este organismo está adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, formando junto a los organismos de las comunidades autónomas (Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas), el Sistema Nacional de Empleo.

El número de parados que refleja tanto la EPA como el SEPE difiere ligeramente, esto es debido a su forma de contabilizar los diferentes grupos homogéneos de población. Ya que el SEPE solo tiene en cuenta el paro registrado, no contabilizando el paro desanimado, mientras que la EPA calcula los diferentes grupos a través de encuestas en diferentes núcleos familiares representativos de la población (65.000 hogares)

- **Afiliados a la Seguridad Social:** lo realiza el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, datos obtenidos de las personas afiliadas a la seguridad social.
- **Eurostat:** Si queremos realizar una comparativa con el resto de países de la Unión Europea, acudimos al Eurostat.

<b>SESIÓN 4: Estudio del empleo</b>		
<b>Actividad 4.1</b>	Actividad	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula ordinaria.	
	Duración	20 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">1.3</a> , <a href="#">1.4</a> , <a href="#">1.5</a> , <a href="#">2.1</a> , <a href="#">2.2</a> , <a href="#">2.3</a> , <a href="#">2.4</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">5.1</a>

Una vez explicada la materia sobre las características del mercado y las diferentes tasas que utilizamos para el estudio de la salud del mercado laboral, realizaremos una serie de ejercicios, el primero se realizará a partir de una tabla y un gráfico que veremos a continuación.

Es buena idea no dar la tabla entera de golpe o intentar interpretarla de primeras, ya que puede causar impresión a los alumnos ver tantos datos juntos. Para esta actividad contaremos con un cuestionario que iremos resolviendo de forma conjunta entre los alumnos y el profesor. Para ello, se dispondrá la clase en grupos, además, se pondrán todos los alumnos de tal manera que se vean, posiblemente en forma de U sea la más correcta. Con esta predisposición de la clase se irán poniendo diferentes filas de datos y a poder ser de una en una, para poder ir haciendo rondas de opinión, donde participen al menos una vez cada grupo.

En esta tabla sería interesante comentar la evolución de población, de las diferentes divisiones de población activa, parada, ocupada, etc. Realizar alguna tasa de variación entre diferentes años que podamos considerar interesante de estudio. Para contestar al cuestionario sería buena idea pedir a los alumnos que participen y expresen su opinión sobre los datos, apoyándose en el conocimiento que han adquirido previamente, e ir dirigiendo la clase a través de una serie de preguntas a los alumnos. Por ejemplo: qué dicen los datos, qué interpretación se puede sacar de las tasas, por qué creen los alumnos que se ha producido las altas tasas de paro en los años de la crisis, etc.

Se realizará el siguiente cuestionario.

#### CUESTIONARIO

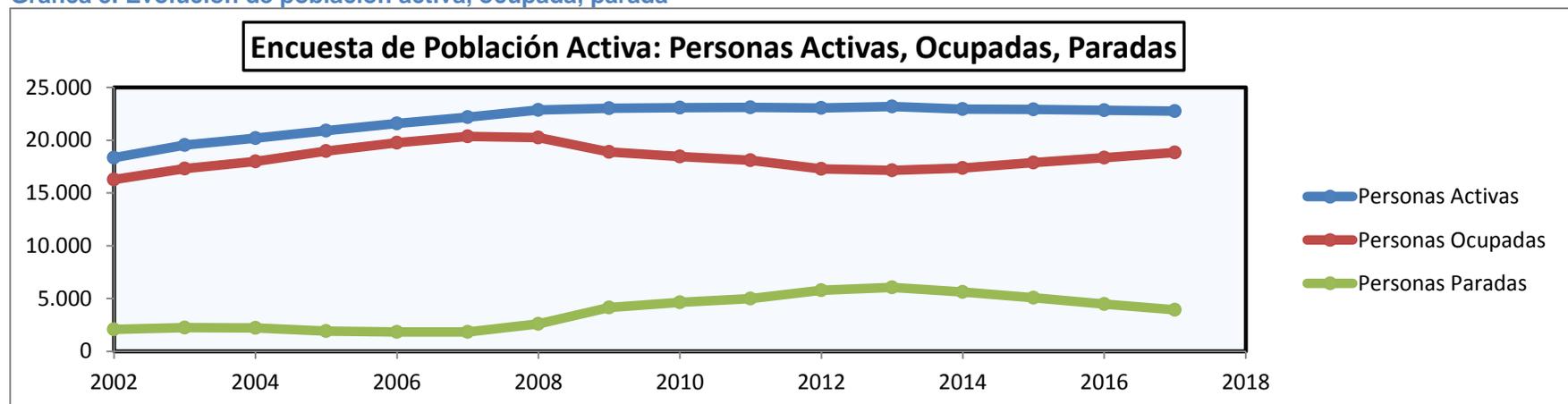
- Interpreta el gráfico.
- Señala como ha sido la evolución del empleo respecto al paro en estos años.
- Interpretación de datos (qué indica cada tasa, cómo evolucionan los datos, etc.)

**Tabla 3. Estudio del empleo de la población española (población en miles)**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Población de 16 años y más	35.811	36.416	37.008	37.663	38.208	38.432	38.479	38.497	38.429	38.639	38.515	38.498	38.532	38.654
Personas Activas	20.185	20.886	21.585	22.190	22.848	23.038	23.089	23.104	23.051	23.190	22.955	22.922	22.823	22.741
Personas Ocupadas	17.971	18.973	19.748	20.356	20.258	18.888	18.457	18.105	17.282	17.139	17.344	17.866	18.342	18.825
Personas Paradas	2.214	1.913	1.837	1.834	2.591	4.150	4.632	4.999	5.769	6.051	5.610	5.056	4.481	3.917
Tasa de Actividad	56,36%	57,35%	58,32%	58,92%	59,80%	59,94%	60,00%	60,01%	59,98%	60,02%	59,60%	59,54%	59,23%	58,83%
Tasa de Paro	10,97%	9,16%	8,51%	8,26%	11,34%	18,01%	20,06%	21,64%	25,03%	26,09%	24,44%	22,06%	19,63%	17,22%
Tasa de empleo	50,18%	52,10%	53,36%	54,05%	53,02%	49,15%	47,96%	47,03%	44,97%	44,36%	45,03%	46,41%	47,60%	48,70%
Contratos indefinidos	9.944	10.333	10.691	11.453	11.801	11.698	11.524	11.280	12.338	11.677	10.814	11.059	11.260	11.524
Contratos temporales	4.777	5.169	5.517	5.307	4.881	3.982	3.823	3.826	2.235	2.392	3.472	3.714	3.968	4.191
Contratos por cuenta ajena	14.721	15.502	16.208	16.760	16.681	15.681	15.347	15.106	14.573	14.069	14.286	14.774	15.228	15.715
Autónomos	3.250	3.471	3.540	3.596	3.576	3.207	3.110	2.999	2.709	3.070	3.058	3.093	3.113	3.110

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

**Gráfica 5. Evolución de población activa, ocupada, parada**



Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

Actividad 4.2	Actividad	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula de informática	
	Duración	30 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">2.2</a> , <a href="#">2.4</a> , <a href="#">3.3</a> , <a href="#">3.4</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a>

### **Análisis de la población ocupada y en paro**

Esta actividad es algo extensa, si no diese tiempo a completarla entera en los 30 minutos que dispondremos para su realización, se mandará completar en casa. La actividad se realizará en una hoja Excel, ya que ahorrará gran cantidad de tiempo al tener que plasmar operaciones iguales para muchos datos.

Para comenzar se dejará en cada escritorio un fichero denominado “Empleo”, a partir del cual los alumnos encontrarán 3 tablas diferentes vacías.

La primera de estas tablas va destinada a que los alumnos a través de la página del INE busquen los datos referentes a la población activa, parada, ocupada y mayor de 16 años. A lo largo de esta búsqueda el profesor irá dando ciertas pistas que ayuden a la indagación de estos datos. Para completar esta tabla se dispondrá de 15 minutos.

La segunda tabla va destinada al cálculo de las diferentes tasas: tasa de ocupación, desempleo y actividad. Esta tarea es sencilla, ya que previamente se ha dado en clase los conocimientos necesarios para completar con éxito las fórmulas, además, como la actividad se realiza en una hoja de cálculo será más sencillo, ya que solo tendrán que poner correctamente las fórmulas para un año y aplicarla al resto. Esta tarea nos llevará 5 min.

La tercera tabla irá destinada al cálculo de las variaciones de la población parada y ocupada, al igual que la anterior solo es necesario poner correctamente las fórmulas de un año y arrastrar. La variación porcentual entre años no se ha explicado en este tema, ya que se trata de un elemento transversal procedente de la asignatura de matemáticas y ya utilizada en el tema anterior del PIB. No obstante se recordará en ese momento. Esta actividad llevará 5 min. Una vez completas las tablas encontraremos una serie de preguntas que los alumnos deberán contestar de forma individual. Estas preguntas se contestarán en casa y se corregirán en los 15 minutos de la siguiente clase.

En esos 15 min de la siguiente clase también se mostrará un gráfico sobre la destrucción de empleo.

**Tabla 4. Datos de los diferentes grupos de población**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Población +16	35811	36416	37008	37663	38208	38432	38479	38497	38429	38639	38515	38498	38532	38664
Personas activas	20185	20886	21585	22190	22848	23038	23089	23104	23051	23190	22955	22922	22823	22741
Personas ocupadas	17971	18973	19748	20356	20258	18888	18457	18105	17282	17139	17344	17866	18342	18825
Personas paradas	2214	1913	1837	1834	2591	4150	4632	4999	5769	6051	5610	5056	4481	3917

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

**Tabla 5. Tasa de actividad, paro y ocupación**

	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa de actividad	56,37%	57,35%	58,33%	58,92%	59,80%	59,94%	60,00%	60,02%	59,98%	60,02%	59,60%	59,54%	59,23%	58,82%
Tasa de paro	10,97%	9,16%	8,51%	8,26%	11,34%	18,01%	20,06%	21,64%	25,03%	26,09%	24,44%	22,06%	19,63%	17,22%
Tasa de ocupación	50,18%	52,10%	53,36%	54,05%	53,02%	49,15%	47,97%	47,03%	44,97%	44,36%	45,03%	46,41%	47,60%	48,69%

Fuentes: Elaboración propia, calculo a partir de los datos obtenidos en el INE

**Tabla 6. Variación porcentual de la población ocupada y parada**

	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Variación de ocupados	3,9%	5,58%	4,08%	3,08%	-0,48%	-6,76%	-2,28%	-1,91%	-4,55%	-0,83%	1,20%	3,01%	2,66%	2,63%
Variación de parados	-1,25%	-13,60%	-3,97%	-0,16%	41,28%	60,17%	11,61%	7,92%	15,40%	4,89%	-7,29%	-9,88%	-11,37%	-12,59%

Fuentes: Elaboración propia, calculo a partir de los datos obtenidos en el INE

Preguntas para responder en casa:

1. ¿Por qué se dispara el desempleo?
2. ¿Qué se puede hacer para combatir el desempleo?
3. ¿Cómo se mide el desempleo?
4. ¿Cómo pensáis que ha afectado la crisis a los salarios?
5. Haz un análisis breve de los datos obtenidos.

Con esta actividad se pretenden varias cosas:

- Lo primero de todo es que los alumnos sean capaces de acudir a plataformas oficiales a obtener los datos que necesiten.
- Lo segundo es concluir con la parte que hace referencia a la utilización de fórmulas para el cálculo de las tasas. Después de realizar varios ejercicios ya tiene que estar bastante claro.
- Finalmente, el objetivo principal es que sean capaces de analizar e interpretar los diferentes datos que obtienen. Ya que muchas veces optan por el cálculo mecánico y una vez obtenido el resultado no se paran a pensar que es lo que refleja.

En la siguiente sesión se corregirán los ejercicios y se corregirán las preguntas que los alumnos han hecho en casa.

<b>SESIÓN 5: El desempleo</b>		
<b>Actividad 5.1</b>	Corrección del ejercicio pendiente y estudio de gráfico	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula ordinaria.	
	Duración	15 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">1.3</a> , <a href="#">1.4</a> , <a href="#">1.5</a> , <a href="#">2.1</a> , <a href="#">2.2</a> , <a href="#">2.3</a> , <a href="#">2.4</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">5.1</a>

Nada más empezar corregiremos las preguntas que quedaron pendientes en la sesión anterior, haremos hincapié en la problemática del desempleo en nuestro país, cómo se incrementó tan rápidamente, cómo se puede combatir el desempleo, cómo los salarios se ven afectados también en épocas de crisis, el asunto de la precariedad laboral, etc. Esta corrección nos llevara 7 u 8 minutos, dejando otros 7 u 8 minutos al análisis del siguiente gráfico.

En este gráfico apreciamos la destrucción y la creación de empleo, analizando las variaciones entre parados y ocupados en los diferentes años desde 2003, apreciando claramente los picos de la crisis, aumentando el desempleo y disminuyendo las personas ocupadas. Para ello se utilizan varias fórmulas que son:

La **tasa de creación de empleo**: es la razón en términos porcentuales entre las personas que encuentran trabajo este año en relación con el año anterior.

$$\text{Tasa de creación de empleo} = \frac{\text{Parados que encuentran empleo en año } n}{\text{Parados en año } n - 1} * 100$$

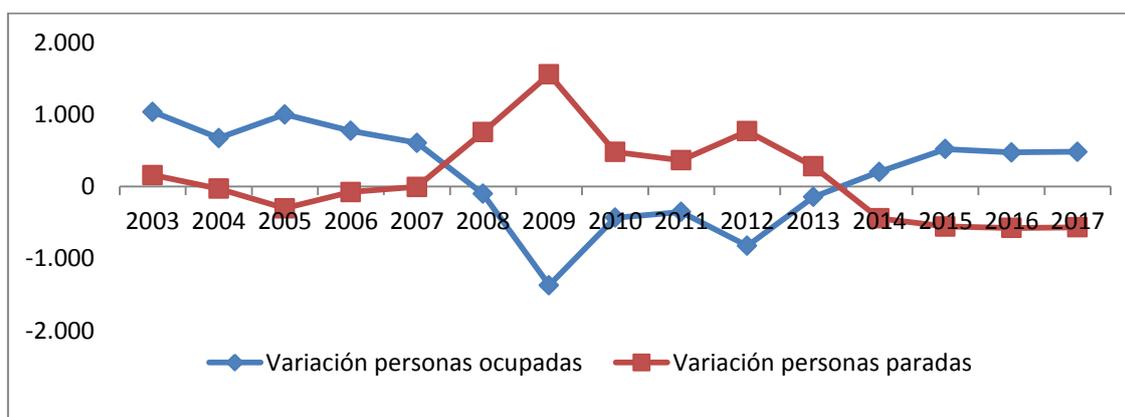
La **tasa de destrucción de empleo**: es la razón en términos porcentuales entre las personas que pierden el empleo este año en relación con el año anterior.

$$\text{Tasa de destrucción de empleo} = \frac{\text{Ocupados que pierden empleo en año } n}{\text{Ocupados en año } n - 1} * 100$$

Nº personas ocupados = Ocupados + Parados\*Tasa de creación de empleo - Ocupados\*Tasa de destrucción de empleo

Nº personas paradas = Parados + Ocupados\*Tasa de destrucción de empleo - Parados\*Tasa de creación de empleo

**Gráfica 6 Creación y destrucción de empleo (Variación en miles)**



Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el INE

<b>Actividad 5.2</b>	Tipos de paro	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula ordinaria	
	Duración	35 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a>

En esta sesión trabajaremos acerca de los tipos de desempleo que podemos encontrar en la economía y las medidas que se pueden proponer para combatirlos. Para ello se realizará una explicación teórica que abarcará los primeros 25 minutos y después se pasará a realizar una batería de ejercicios, consistentes en identificar los diferentes tipos de desempleo en diferentes ejemplos reales y ficticios, y las medidas que se pueden tomar para solucionarlos.

## Tipos de desempleo

### a) Según las causas

- **Cíclico o coyuntural:** Al ritmo de la economía va fluctuando el desempleo. Esto es debido al comportamiento cíclico de la economía, en los que encontramos diferentes periodos de recesión y expansión, provocando un aumento o disminución de la cantidad de trabajadores contratada por las empresas. El desempleo cíclico se incrementa en las épocas de crisis, y al revés, disminuye en épocas de auge económico. Pudiéndolo calcular en la resta del desempleo real- el desempleo natural.

Como medidas para intentar reducir este tipo de paro, el gobierno trata de disminuir estos ciclos para que la oferta de trabajo no varíe debido a la coyuntura económica.

Las medidas que pueden proponerse son: favorecer las jubilaciones, incentivos a la contratación, etc.

- **Friccional:** Es un tipo de paro voluntario por el cual las personas deciden darse un descanso del trabajo para dedicarlo a estudiar, buscar un trabajo mejor, descansar, etc. Para explicar esta parte podríamos recurrir al término coste de oportunidad. No se trata de un tipo de paro muy preocupante.

Para tratar este tipo de paro se pone como objetivo fomentar la contratación indefinida, utilizando medidas como la actualización constante, bonificaciones en los impuestos a las empresas, etc.

- **Estructural:** Este tipo de desempleo tiene origen en el desajuste provocado entre la oferta de trabajo que realizan los trabajadores y la demanda de trabajo que realizan las empresas. Este desajuste se dan por la inadecuación técnica de los trabajadores, ya que las empresas solicitan trabajadores formados o con características especiales y no los encuentran entre los demandantes de ese empleo. También se puede dar este tipo de paro por un exceso de oferentes a un mismo puesto de trabajo.

Este tipo de paro es el que más preocupa en los diferentes gobiernos debido a que tiende a perdurar en el tiempo. Este tipo de paro está relacionado claramente con el cambio tecnológico que cada vez se produce más rápido. Para explicar esta parte podemos decir que anteriormente una innovación tecnológica podía durar mucho más tiempo, eran novedades más longevas. Ahora en la actualidad la innovación es casi diaria, todos los días vemos cómo sacamos tecnologías mucho más avanzadas al mercado, en maquinaria, en

telefonía, en robótica, medicina, etc. Por lo que adaptarse, mantenerse actualizado en el actual mercado laboral es más trabajoso.

El objetivo irá destinado a favorecer la implantación de las nuevas tecnologías, para lo cual se pueden llevar a cabo las siguientes medidas: formación polivalente o reciclable, aumentar los cursos de formación en las empresas, incentivar el I+D+i, etc.

- **Estacional:** Es el causado por la estacionalidad de diversos productos o servicios que sólo se consumen o solicitan en determinados periodos del año, aumentando las necesidades de trabajadores o disminuyendo esa cantidad cuando cesa la actividad.

El objetivo claramente es acabar con la estacionalidad, a través de objetivos como: Incentivar actividades no estacionales, invertir en otras actividades, etc.

b) Según los colectivos afectados

- Parados de larga duración
- Femenino
- Juvenil

Después de la explicación teórica se realizará una batería de ejercicios para los cuales dispondremos de 10 minutos, sería buena idea mandar algunos para casa, así realizarán un trabajo de refuerzo en casa a la hora de consultar la teoría y así ir preparando el examen.

1. Identifica los diferentes tipos de paro y los objetivos a tomar en ejemplos reales y las medidas que se pueden tomar para cada caso.
  - a. El desempleo creado por el crack del 29
  - b. El desempleo causado por las inmobiliarias
  - c. El desempleo causado por la temporada de sky en España
  - d. El desempleo causado en las épocas de verano en las playas y costas Españolas.
  - e. El desempleo causado en la época de primavera en la época de rutas.
  - f. El desempleo causado por la inadecuación técnica al introducir las TICs en los institutos concertados.
  - g. El desempleo causado por la falta de cualificación en idiomas en los ingenieros de FASA
  - h. El desempleo causado por la enorme oferta de trabajo que recibe Carrefour para un puesto de trabajo de gerente

- i. El desempleo que tiene Pedro, trabajador de la cadena en Seat, que deja su trabajo para formarse y optar a un puesto más alto.
- j. El desempleo de Julia que lleva 5 años sin encontrar trabajo.
- k. El desempleo de personas como Alberto que trabaja cada verano en el servicio de extinción de incendios.
- l. El desempleo de Juan, que deja su trabajo en junio con la intención de estudiar en octubre un grado superior en Medicina.
- m. El desempleo de Alberto, obrero del acero despedido por el estancamiento de las ventas en su sector.
- n. El desempleo de Eduardo, incapaz de familiarizarse con las nuevas tecnologías.

Este ejercicio se explicará y se empezará a realizar en clase, la finalidad es que una parte la hagan en clase para que vean la mecánica y pregunten dudas, pero otra parte del ejercicio la realicen en casa, para que repasen la teoría que se ha dado este día y que entrará en el examen.

<b>SESIÓN 6: Cálculo de índices de desempleo</b>		
<b>Actividad 6.1</b>	Cálculo de índices de desempleo por CCAA	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula de informática	
	Duración	50 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">2.2</a> , <a href="#">2.3</a> , <a href="#">3.2</a> , <a href="#">3.3</a> , <a href="#">3.4</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">6.1</a>

Dados los siguientes valores recogidos en la EPA desde 2003 hasta 2016, se rellenarán las tablas que el profesor entregará en la sesión, esta tabla agrupa la población parada en las comunidades autónomas de nuestro país.

Se realizarán 3 tablas de diferentes años para ver la evolución de personas desempleadas, para ser concretos las tablas de 2005, 2008 y 2016. Para ello los alumnos tendrán que acudir al INE. Es una buena manera de trabajar sobre el tema del desempleo, al tratarse de un ejercicio menos denso que una clase teórica, y además, es un tema de gran importancia, lo que puede provocar que el alumnado se sienta más identificado y más motivado para realizar los ejercicios. Como veremos más adelante, el profesor proyectará gráficamente el resultado de estas tablas, con la finalidad de que se aprecie mejor la evolución del desempleo por comunidades.

La tabla quedará rellena de la siguiente manera:

**Tabla 7. Evolución del desempleo desde 2005 hasta 2016**

CCAA	Personas desempleadas (miles) 2016	Personas desempleadas (miles) 2008	Personas desempleadas (miles) 2005
Andalucía	1151.1	683.6	475.6
Aragón	95.8	47.1	35.2
Asturias	82.6	41.7	46.2
Baleares	85.6	57.8	36.4
Canarias	286.7	181.1	111
Cantabria	41.1	20.1	22.2
Castilla-La Mancha	231.6	110.5	77
Castilla y León	181.4	112.2	97.7
Cataluña	593.6	345.8	245.9
Comunidad Valenciana	501.6	307.2	198.3
Extremadura	138	73.4	72.3
Galicia	215.4	114.7	124.8
Madrid	528.8	291.6	208.7
Murcia	138.6	90.8	49.6
Navarra	38.1	20.8	16.4
País Vasco	129.9	68.6	75.8
Rioja	20.8	12.4	9.3
Ceuta	9,3	4.9	4.4
Melilla	11.2	6.3	5.6
<b>Total</b>	<b>4481.2</b>	<b>2590.6</b>	<b>1912.4</b>

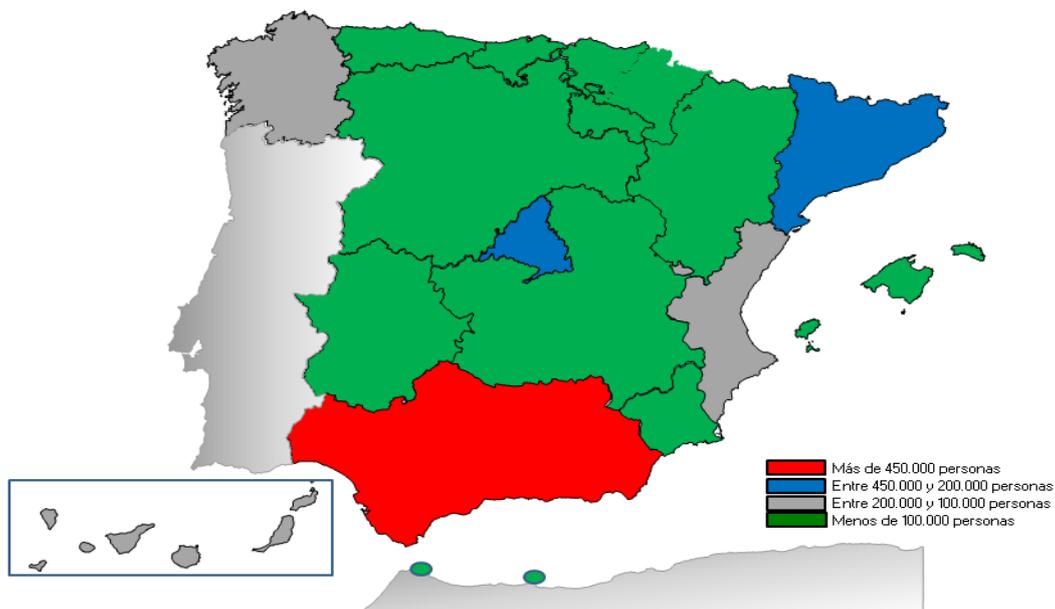
Fuentes: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el INE.

Después de rellenar esta tabla (para lo cual se dispondrá de 15 minutos), se realizarán unos gráficos cartográficos de España con esos datos. Para poder apreciar en una gama cromática en qué comunidades se encuentra el mayor número de desempleados. Acudiendo a la página web Trucos y Cursos obtendremos la idea y la plantilla para poder llevar a cabo esta tarea, una vez obtenida, el profesor dejará esta plantilla en el escritorio de los ordenadores de clase de informática para ahorrar tiempo. Una vez abierta estas plantillas lo único que tendríamos que hacer es ir rellenando una por una cada CCAA de los años que vamos a analizar.

Estas gráficas son de gran utilidad, ya que una imagen siempre transmite mucho más que una tabla de datos, aunque es necesario ver la tabla y comentarla para desarrollar ciertas competencias, creo que quedará mucho más clara la información que se quiere transmitir después de realizar y rellenar estos gráficos.

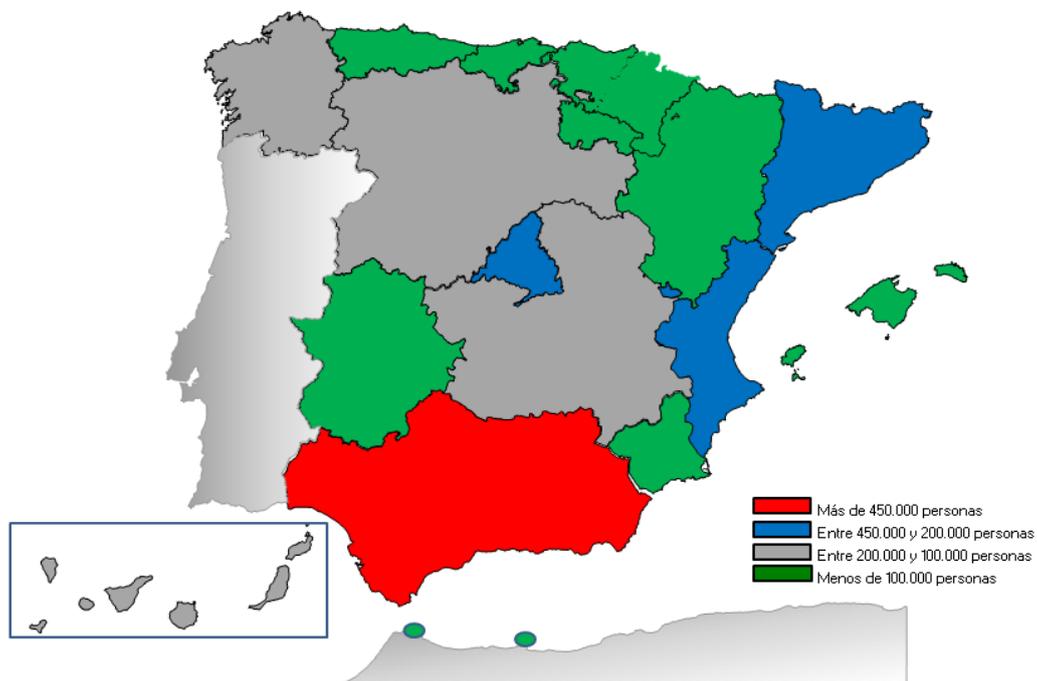
Para esta tarea se dispondrá de 20 minutos. Las tres plantillas quedarán de esta manera:

Gráfica 7. Personas desempleadas por CCAA 2005



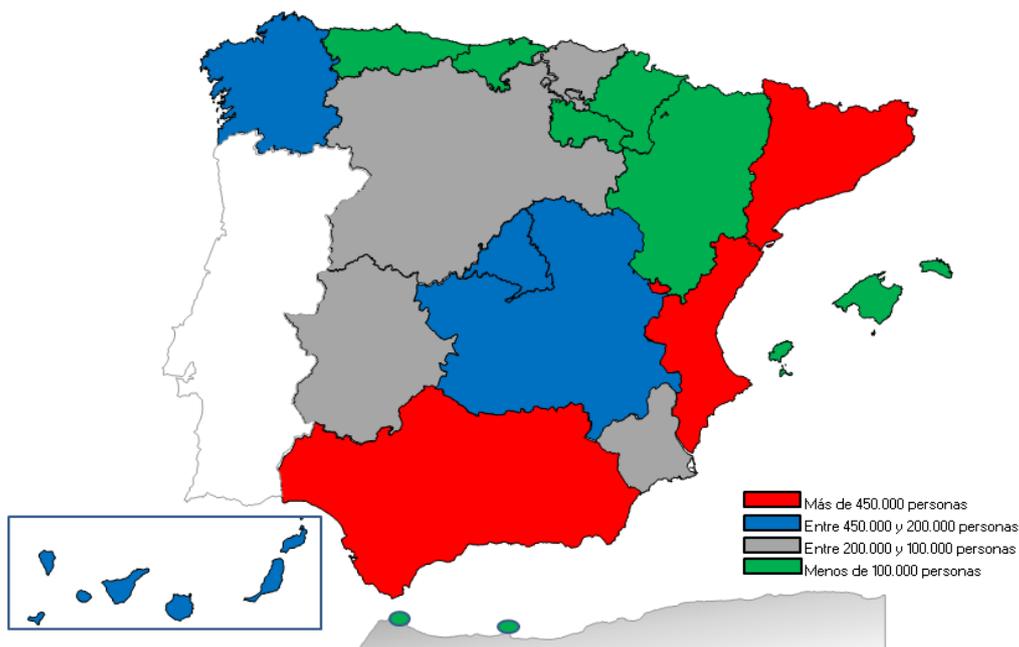
Fuentes: Elaboración propia, con datos obtenidos del INE

Gráfica 8. Personas desempleadas por CCAA 2008



Fuentes: Elaboración propia, con datos obtenidos del INE

Gráfica 9. Personas desempleadas por CCAA 2016



Fuentes: Elaboración propia, con datos obtenidos del INE

Después de rellenar y colorear estos gráficos según los datos obtenidos del INE, se realizará un análisis de la evolución de estas cifras, nos fijaremos en los gráficos apreciando dónde se han dado esas grandes diferencias, haremos una ronda de palabra para que cada alumno participe y nos analice los datos, parándose a comentar por qué piensan que esas cifras se disparan, por qué en unas comunidades hay una mayor cantidad de parados y en otras menos, por qué en unas comunidades se disparan las cifras y en otras menos, por qué piensan que hay algunas comunidades con menor número de parados, ante qué tipo de desempleo nos encontramos, etc. Para esta actividad se dispondrá de los apuntes y el libro de clase, ya que tendrán 5 o 10 minutos para preparar su análisis.

### 5.3. Sesiones de contenido transversal

SESIÓN 1	Actividades Transversales	
Actividad 1.1	Visualización de vídeos y comentarios: contenido transversal educación para la igualdad de oportunidad entre sexos: la discriminación de la mujer en el mercado de trabajo.	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula ordinaria	
	Duración	25 minutos
	Ind. de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">1.3</a> , <a href="#">1.5</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">4.3</a> , <a href="#">5.1</a> , <a href="#">5.2</a> , <a href="#">5.3</a> , <a href="#">6.1</a> , <a href="#">6.2</a> , <a href="#">6.3</a>

En estas sesiones realizaremos actividades relacionadas con el mercado de trabajo, pero también con otros temas de enorme trascendencia y actualidad. A lo largo de esta sesión se tratará con contenido transversal dirigido a la igualdad de oportunidades entre sexos y la discriminación de la mujer en el mercado laboral. Casi toda la sesión irá dirigida al debate y al comentario de noticias.

La primera de las actividades es una noticia con título “La brecha salarial entre el hombre y la mujer crece casi medio punto un año”. Esta noticia ha sido proporcionada por Antena 3 en el telediario de medio día. Como dice el propio título, el vídeo y la posterior noticia tratan sobre las diferencias salariales que encontramos en el mercado laboral y han ido incrementándose. El medio más eficaz para combatir las desigualdades empieza en la educación, y por ello, se va a tratar en clase este asunto. Además veremos otra noticia relacionada con este tema, esta vez proporcionada por las noticias del medio día en la Cuatro, que tiene como título “La brecha salarial se mantiene por la temporalidad y el empleo a tiempo parcial”. Esta noticia es parecida a la anterior pero con algún matiz diferente, ya que va más allá del trabajo remunerado, teniendo en cuenta también los trabajos no remunerados como los que se realizan en el hogar. Estas dos noticias son muy interesantes y darán lugar a un debate en la clase, donde es obligatorio participar, para ello, se realizará una ronda de intervención antes de participar en el debate general.

<b>Actividad 1.2</b>	Desigualdad entre hombres y mujeres.	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula específica del grupo	
	Duración	25 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">1.5</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">4.3</a> , <a href="#">5.1</a> , <a href="#">5.2</a> , <a href="#">5.3</a> , <a href="#">6.1</a> , <a href="#">6.2</a> , <a href="#">6.3</a>

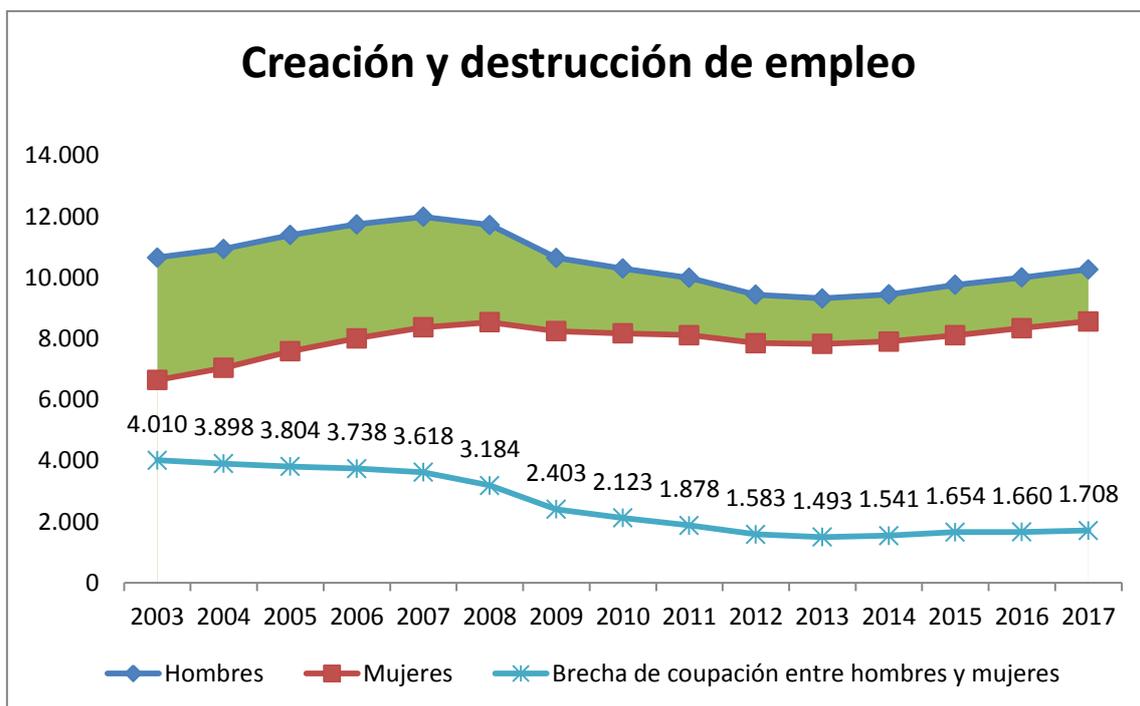
Esta actividad tendrá mucha relación con lo estudiado anteriormente, debido a que vamos a analizar el mercado laboral a través de datos estadísticos obtenidos a partir del INE y además también observaremos esos datos reflejados en un gráfico. Para esta actividad los alumnos no tendrán que realizar ningún cálculo, será el profesor el que entrega el material que se usará para el análisis. Al igual que en la vídeos anteriores la intención es crear debate y además crear una concienciación sobre este tema. Gracias a esta tabla desarrollaremos con datos las dos noticias que observábamos anteriormente, por lo que ahora se debería de hacer un comentario y un debate bastante más técnico y fundamentado. Para incentivar y dirigir el debate el profesor irá haciendo una serie de preguntas.

**Tabla 8 Estudio de la desigualdad de género en el mercado laboral**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Población de + 16</b>	35.215	35.811	36.416	37.008	37.663	38.208	38.432	38.479	38.497	38.429	38.639	38.515	38.498	38.532	38.654
Hombres	17.175	17.488	17.813	18.133	18.481	18.752	18.848	18.830	18.800	18.723	18.861	18.775	18.753	18.754	18.803
Mujeres	18.041	18.323	18.604	18.875	19.182	19.456	19.584	19.650	19.697	19.706	19.778	19.740	19.745	19.778	19.851
<b>Personas Activas</b>	19.538	20.185	20.886	21.585	22.190	22.848	23.038	23.089	23.104	23.051	23.190	22.955	22.922	22.823	22.741
Hombres	11.629	11.905	12.252	12.534	12.803	13.032	12.939	12.819	12.681	12.531	12.521	12.359	12.319	12.213	12.172
Mujeres	7.909	8.279	8.634	9.051	9.387	9.817	10.099	10.270	10.423	10.520	10.669	10.596	10.603	10.610	10.569
<b>Personas Ocupadas</b>	17.296	17.971	18.973	19.748	20.356	20.258	18.888	18.457	18.105	17.282	17.139	17.344	17.866	18.342	18.825
Hombres	10.653	10.934	11.389	11.743	11.987	11.721	10.645	10.290	9.991	9.432	9.316	9.443	9.760	10.001	10.266
Mujeres	6.643	7.037	7.584	8.005	8.369	8.537	8.243	8.167	8.113	7.850	7.823	7.902	8.106	8.341	8.559
<b>Personas Paradas</b>	2.242	2.214	1.913	1.837	1.834	2.591	4.150	4.632	4.999	5.769	6.051	5.610	5.056	4.481	3.916
Hombres	976	971	863	792	815	1.311	2.292	2.529	2.689	3.099	3.206	2.917	2.559	2.213	1.906
Mujeres	1.266	1.243	1.050	1.046	1.019	1.280	1.857	2.103	2.310	2.670	2.846	2.694	2.497	2.268	2.010
<b>Tasa de Actividad</b>	55,5%	56,4%	57,4%	58,3%	58,9%	59,8%	59,9%	60%	60%	60%	60%	59,6%	59,5%	59,2%	58,8%
Hombres	67,7%	68,1%	68,8%	69,1%	69,3%	69,5%	68,6%	68,1%	67,4%	66,9%	66,4%	65,8%	65,7%	65,1%	64,7%
Mujeres	43,8%	45,2%	46,4%	48,0%	48,9%	50,5%	51,6%	52,3%	52,9%	53,4%	53,9%	53,7%	53,7%	53,6%	53,2%
<b>Tasa de Paro</b>	11,5%	11%	9,2%	8,5%	8,3%	11,3%	18%	20,1%	21,6%	25%	26,1%	24,4%	22,1%	19,6%	17,2%
Hombres	8,4%	8,2%	7%	6,3%	6,4%	10%	17,7%	19,7%	21,2%	24,7%	25,6%	23,6%	20,8%	18,1%	15,6%
Mujeres	16,0%	15%	12,2%	11,6%	10,9%	13%	18,4%	20,5%	22,2%	25,4%	26,7%	25,4%	23,6%	21,4%	19%
<b>Tasa de empleo</b>	49,1%	50,2%	52,1%	53,4%	54,1%	53%	49,2%	48%	47%	45%	44,4%	45%	46,4%	47,6%	48,7%
Hombres	62%	62,5%	63,9%	64,8%	64,9%	62,5%	56,5%	54,7%	53,2%	50,4%	49,4%	50,3%	52,1%	53,3%	54,6%
Mujeres	36,8%	38,4%	40,8%	42,4%	43,6%	43,9%	42,1%	41,6%	41,2%	39,8%	39,6%	40%	41,1%	42,2%	43,1%

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

Gráfica 10. Creación y destrucción de empleo (Variación en miles)



Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

SESIÓN 2	Actividades Transversales	
Actividad 2.1	Visualización de la película Made in Dagenham	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula de informática	
	Duración	50 minutos
	Ind. de competencia	<a href="#">1.1</a> , <a href="#">1.2</a> , <a href="#">1.3</a> , <a href="#">1.5</a> , <a href="#">4.1</a> , <a href="#">4.2</a> , <a href="#">4.3</a> , <a href="#">5.1</a> , <a href="#">5.2</a> , <a href="#">5.3</a> , <a href="#">6.1</a> , <a href="#">6.2</a> , <a href="#">6.3</a>

Para acabar con las sesiones de contenidos transversales de la unidad se verá en clase un resumen de 50 minutos de la película Made in Dagenham. Es una buena película para acabar con estas dos sesiones y además es una buena forma de tener una clase sencilla, tranquila y para que los alumnos tengan un descanso de las tareas, las clases teóricas y los exámenes.

La película nos sitúa en Inglaterra en la época de 1968. Concretamente en una fábrica de Ford en Dagenham, dentro de esta fábrica comenzará una lucha contra la desigualdad de salario por parte de las mujeres; a lo largo de la película veremos cómo transcurre la vida y de qué maneras lucharán contra las injusticias.

Fue en esta fábrica de Ford de los años 60 donde se produjo uno de los capítulos más importantes de la lucha contra la igualdad de género. Tras unas semanas donde se paró por completo la fábrica Ford, se aprobó la Ley de Igualdad Salarial.

Una vez vista la película, se dará una ficha para ver si los alumnos han estado atentos y han entendido la película. Estas cuestiones serán:

1. ¿Cuáles eran las condiciones de las trabajadoras de la fábrica al inicio de la película?
2. ¿Cuál es el fin que quieren conseguir las mujeres?
3. ¿Qué medidas de conflictos colectivos utilizan para lograr sus fines?
4. Una de los días de esta batalla por la igualdad un trabajador se acerca a Rita muy enfadado y le comenta que el salario de las mujeres no es el pilar de la economía familiar, sino un complemento, que si lo desea, se puede quedar en casa, pero que son los hombres los que a final de mes proveen el jornal para mantener a la familia. ¿Qué te parece la actitud de este trabajador?
5. A la vista de lo estudiado en esta unidad y lo visto en la película, ¿Cuáles son las conclusiones que podemos sacar de la igualdad de salario en la situación actual?
6. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la película? ¿Y lo que menos?
7. ¿Cuál ha sido tu personaje favorito? ¿Y cuál menos?

#### 5.4. Sesiones de resumen, refuerzo: duración 2 sesiones

##### Actividades finales

SESIÓN 1	Actividades finales y de refuerzo	
Actividad 1.1	Ejercicios	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula específica del grupo	
	Duración	50 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">Todos</a>

Para esta sesión se repartirá a cada alumno un tipo test y unas preguntas cortas de autoevaluación. Los alumnos tendrán que contestar las preguntas en 25 minutos de forma individual y sin la ayuda del libro, el ordenador o el móvil.

##### Ejercicios tipo test de autoevaluación

1. **¿Cuáles de los siguientes colectivos están especialmente afectados por el desempleo?**
  - a) Los ingenieros de minas
  - b) Los profesores
  - c) Los médicos
  - d) Las personas mayores de 45 años.

- 2. ¿Quién son los Oferentes de trabajo?**
- a) El gobierno
  - b) Los trabajadores.
  - c) Las familias
  - d) Las empresas.
- 3. Decir qué situación de las siguientes será protegida por los sindicatos:**
- a) Que los grados sean de tres años como en el resto de Europa
  - b) Despido de una trabajadora por estar embarazada.
  - c) La utilización de los fondos estructurales de la Unión Europea.
  - d) La exportación de fresas a Estados Unidos
- 4. ¿Cuál de los siguientes colectivos no forman parte de la población activa?**
- a) Los estudiantes.
  - b) Las personas mayores de 45 años
  - c) Los trabajadores
  - d) Los jornaleros
- 5. ¿Qué es el salario mínimo?**
- a) Es el salario más bajo que cobra el trabajador de una empresa
  - b) El salario que fija el Estado para evitar salarios de miseria.
  - c) Es el salario que te dan en otra moneda distinta a la de tu país
  - d) Es la cantidad que reciben los trabajadores de un empresario bajito
- 6. La población activa**
- a) Es aquella que se mueve mucho
  - b) Las personas paradas y las ocupadas
  - c) Las personas ocupadas
  - d) Aquellas personas ocupadas
- 7. Confirma el enunciado correcto**
- a) El desempleo no es un problema económico.
  - b) La curva de oferta de trabajo tiene pendiente negativa siempre.
  - c) La curva de demanda de trabajo tiene pendiente negativa.
  - d) La población activa es aquella que está trabajando
- 8. Dentro de la población inactiva están incluidos:**
- a) Los jubilados
  - b) Los estudiantes
  - c) Los menores de edad
  - d) Todas son correctas

**9. Que la curva de demanda de trabajo sea de pendiente negativa es por:**

- a) Más personas quieren trabajar a mayor salario.
- b) Las empresas están dispuestas a contratar más trabajadores a mayores salarios
- c) Cuanto más salario cobren los trabajadores más producción realizan
- d) Todas son correctas

**10. La tasa de actividad es la razón entre:**

- a) La razón entre la población total y la población activa
- b) La razón entre la población activa y los parados
- c) La razón entre la población activa y la población en edad de trabajar
- d) La razón entre Población activa y población inactiva

**11. La pendiente positiva en el mercado de trabajo es la curva de:**

- a) Equilibrio en el mercado de trabajo
- b) La demanda de trabajo.
- c) La oferta de trabajo.
- d) Todas son correctas

**Preguntas cortas de autoevaluación**

1. ¿Cuál es la diferencia básica entre población activa (PA) y la población en edad de trabajar (PAT)?
2. Cita los tipos de paro y pon un ejemplo de cada uno de ellos.
3. Pon las fórmulas que hemos estudiado en esta unidad.

Este será el ejercicio de autoevaluación que realizarán los alumnos de forma individual y sin el apoyo de tecnologías que faciliten las respuestas. Después de 25 minutos se realizará una corrección grupal de las preguntas; para ello se juntarán los exámenes y se repartirán de forma aleatoria para que cada alumno no corrija su examen. Después de este reparto, el profesor irá preguntando a los alumnos para que corrijan una pregunta al azar, (cada alumno solo puede corregir una pregunta). La finalidad es que todos participen en la corrección de los ejercicios y además si fallan en alguna pregunta, se den cuenta por ellos mismos del fallo que han cometido. Esta parte durará 18 minutos. Después de estos 18 minutos, el profesor repartirá a cada alumno su examen y les dirá que en 7 minutos recogerá las preguntas y que las tendrá en cuenta para la nota de la evaluación; por lo tanto, los alumnos tendrán 7 minutos más para ayudarse del libro y corregir las preguntas que estén mal. De este modo, el profesor premiará a los alumnos que han contestado bien.

<b>SESIÓN 2</b>	<b>Actividades finales y de refuerzo</b>	
<b>Actividad 2.1</b>	Construir un mapa mental de los contenidos del tema.	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula informática.	
	Duración	10 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">Todos</a>

La idea es acudir al aula de informática a realizar un mapa mental a través de aplicaciones gratuitas como Mindomo. Este mapa mental debería de tener al menos los siguientes apartados del tema:

1. El mercado de trabajo
2. El cálculo del factor trabajo
3. El desempleo

Una vez acabado, los alumnos deben de guardarlo en el pincho, ya que pueden utilizarlo en casa para realizar el estudio de la asignatura de forma más eficaz.

<b>Actividad 2.2</b>	Actividad repaso de cómo calcular los datos de las tasas de empleo	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula de informática	
	Duración	15 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">Todos</a>

Para facilitar el trabajo se dará una tabla con los datos de la población ya fijados en ella. Como el día del examen no se va a disponer de ordenador, se realizará la tarea en papel, y no como se realizaron los otros ejercicios que se realizaron anteriormente. Por este motivo se facilita más el trabajo a los alumnos. En esta actividad se utilizará y se analizará tres tasas que hasta ahora no habíamos utilizado. Estas son la tasa de asalarización, tasa de temporalidad y tasa de autónomos. La idea es la de desarrollar un poco más el análisis del mercado y no estar estancados analizando siempre los mismos parámetros.

La idea es realizar este ejercicio a la mayor brevedad posible para que nos dé tiempo a comentar después un gráfico que saldrá de los datos obtenidos en esta tabla.

A la hora de corregir esta tabla se pedirán voluntarios en la clase que salgan a la pizarra y pongan las fórmulas, los datos y los resultados. Con esta actividad veremos los fallos más típicos que podemos encontrar al realizar estos ejercicios a mano, como pueden las que encontramos al realizar las operaciones con cifras tan elevadas.

Para realizar esta actividad se pueden ayudar de apuntes y el libro.

**Tabla 9. Repaso del cálculo de las tasas en el mercado laboral**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Población de +16 años	37008	37663	38208	38432	38479	38497	38429	38639	38515	38498	38532	38664
Personas Activas	21585	22190	22848	23038	23089	23104	23051	23190	22955	22922	22823	22741
Personas Ocupadas	19748	20356	20258	18888	18457	18105	17282	17139	17344	17866	18342	18825
Personas paradas	1837	1834	2591	4150	4632	4999	5769	6051	5610	5056	4481	3917
Tasa de actividad												
Tasa de paro												
Tasa de empleo												
Contratos indefinidos	10691	11453	11801	11698	11524	11280	12338	11677	10814	11059	11260	11552
Contratos temporales	5517	5307	4881	3982	3823	3826	2235	2392	3472	3714	3968	3689
Asalariados	16208	16760	16681	15681	15347	15106	14573	14069	14286	14774	15228	15241
Autónomos	3540	3596	3576	3207	3110	2999	2709	3070	3058	3093	3113	3584
Tasa de Asalarización												
Tasa de temporalidad												
Tasa autónomos												

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

Este ejercicio viene muy bien para repasar de cara al examen, ya que con toda seguridad, un ejercicio de cálculo de tasas y análisis de datos caerá. El enunciado es el siguiente:

**1. Calcula las siguientes tasas:**

- Tasa de actividad
- Tasa de Paro
- Tasa de empleo
- Tasa de asalarización
- Tasa de temporalidad
- Tasa de Autónomos

**2. Analiza los datos resultantes.**

<b>Actividad 2.3</b>	Actividades de refuerzo	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula de informática	
	Duración	10 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">Todos</a>

Para seguir dentro de la segunda sesión de repaso del tema realizaremos otra actividad de duración 10 minutos. Esta tarea consiste en realizar un tipo test muy similar al que hicimos en la anterior sesión. La finalidad es preparar a los alumnos para que superen el examen. El tipo test tendrá un total de 13 preguntas sencillas y que se irán resolviendo entre todos en clase.

**Ejercicios tipo test de autoevaluación:**

**1. Por tasa de ocupación se entiende.**

- a) La relación entre la población activa y la ocupada.
- b) La relación entre la población activa y la población total.
- c) La relación entre la población ocupada y la población mayor de 16 años.
- d) La relación entre la población desempleada y la población total.

**2. El desempleo cíclico:**

- a) Se produce en determinadas estaciones del año.
- b) Es un desempleo estructural.
- c) Se produce en épocas de crisis económica.
- d) Ninguna es correcta.

**3. ¿Cuál de las siguientes causas no provoca la existencia de desempleo?**

- a) Alteraciones en la oferta y demanda de trabajo.
- b) Falta de producción.

- c) Reparto desigual del empleo.
  - d) Alteraciones en la demanda y la oferta de bienes y servicios.
- 4. ¿Cuál es la respuesta correcta respecto del Mercado de trabajo?**
- a) La demanda de trabajo la realizan las personas.
  - b) Todas las personas quieren trabajar.
  - c) La demanda de trabajo la realizan las empresas.
  - d) El mercado de trabajo está siempre en equilibrio.
- 5. La tasa de desempleo es:**
- a) La relación entre la población activa y la ocupada.
  - b) La relación entre la población activa y la población total.
  - c) La relación entre la población desempleada y la población activa.
  - d) La relación entre la población desempleada y la población total.
- 6. Los cursos que organiza el SEPE para los parados**
- a) Son muy aburridos y no va nadie.
  - b) Es una política de empleo que actúa sobre la oferta de trabajo.
  - c) Es una política de empleo que actúa sobre la demanda de trabajo.
  - d) Ninguna es correcta
- 7. ¿Cómo afecta la entrada de inmigrantes en el mercado de trabajo en España?**
- a) Disminuye el salario y aumenta la contratación.
  - b) Disminuye la contratación y el salario en la misma proporción.
  - c) Incrementa el salario y disminuye la contratación.
  - d) Incrementa el salario y la contratación.
- 8. ¿A qué grupo de población pertenece un jubilado?**
- a) Pertenece al grupo de población activa.
  - b) Pertenece al grupo de población inactiva.
  - c) Pertenece al grupo de población desempleada.
  - d) Pertenece al grupo de población ocupada.
- 10. ¿A qué grupo incluye la población inactiva?:**
- a) Los jubilados.
  - b) Los estudiantes.
  - c) Menores de edad
  - d) Todas son correctas.
- 11. ¿Quién no está incluido dentro de la población inactiva?**
- a) Los menores de edad

- b) Los jubilados.
- c) Los estudiantes.
- d) Una persona que está en el paro pero busca trabajo.

**12. ¿Qué ocurre si el gobierno fija un salario mínimo por debajo del equilibrio?**

- a) Que hay un exceso de demanda y un déficit de trabajo.
- b) Que hay un exceso de oferta y un exceso de trabajo.
- c) Que hay un déficit de demanda y un exceso de empleo.
- d) No ocurre nada.

**13. ¿Cuándo aparece el desempleo estructural?:**

- a) Cuando hay desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo.
- b) Al aumentar los salarios.
- c) Cuando se reduce la producción.
- d) Según la época del año en la que estemos.

<b>Actividad 2.4</b>	Actividades de refuerzo	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula de informática	
	Duración	15 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">Todos</a>

Para finalizar se entregará a los alumnos un cuestionario con ejercicios sencillos que empezarán a resolverse en clase, pero acabarán en casa; para ello dispondrán de 15 minutos. En esta actividad no obtendrán la ayuda del profesor, salvo preguntas de falta de entendimiento de enunciados. Es importante que cuando se mande esta tarea exista un fin de semana entre ésta y la siguiente clase, ya que se pedirá a los alumnos que suban al drive o manden al correo el ejercicio antes de las 10 de la noche del sábado, para así poder devolver el ejercicio corregido a los alumnos el domingo por la mañana, y así tener un apoyo más para el estudio del examen. Enviar la actividad será de carácter voluntario, así solo las personas que realmente no entienden alguna pregunta o alguna parte del tema lo enviará.

**CUESTIONARIO:**

1. En España hay 45.000.000 de personas, 35.000.000 son la población activa y 25.000.000 están trabajando. Calcula la tasa de actividad, la tasa de empleo y la tasa de paro.
2. Explica cómo influye el nivel de estudios y la educación en el mercado de trabajo y si afecta a los diferentes puestos de trabajo a realizar.

3. Explica dos factores por los que la empresa está dispuesta a contratar a mayor número de trabajadores.
4. Indica que tipo de paro según en la situación en la que se encuentre:
  - Un albañil de la construcción en paro debido a la bajada de la construcción de la vivienda debido a la burbuja inmobiliaria.
  - El Trabajador de un bar de playa del Cantábrico que únicamente trabaja en los meses de verano.
  - Trabajador del sector minero, en fase de reconversión.
  - Titulado Superior en Grado en Economía que deja su trabajo de administrativo para montar un negocia.
  - Un socorrista de la playa.
  - Un trabajador de la obra que quiere ser arquitecto.
  - Los monitores de sky.
5. Con los siguientes datos en millones de personas de la economía del país FELIZANDIA:
 

Población ocupada = 30

Población total = 60

Población desempleada = 10

Población en edad de trabajar = 40

  - Calcula la tasa de desempleo.
6. Viendo la situación del mercado de trabajo en miles de personas en la tabla siguiente:

**Tabla 10. Ejercicio situación del mercado laboral.**

	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Población Activa	60.000	62.000
Parados	26.000	26.000
Ocupados	34.000	36.000

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

Calcula:

- a. La variación porcentual de la población activa del año 2018 respecto al año 2017.
- b. La tasa de paro de 2017 y 2018
- c. La tasa de ocupación para 2017 y 2018
- d. Comenta los resultados

7. Si la tasa de desempleo de un país es del 15% y hay 250.000 desempleados, ¿Qué número de personas tiene como población activa
8. Dada la siguiente tabla (resultados nacionales de la EPA, en miles de personas):

**Tabla 11 Ejercicio tasas de actividad, ocupación**

2017			
	<i>Ambos sexos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Población en edad de trabajar	17.000	8.000	9.000
Personas Activas	10.000	5.800	4.200
▪ P. Ocupada	8.000	5.000	3.000
▪ P. Parada	2.000	800	1.200
Personas Inactivas	7.000	2.200	4.800

Fuentes: Elaboración propia, datos obtenidos del INE

Calcula:

- La tasa de actividad, paro y ocupación masculino
- La tasa de actividad, paro y ocupación de las mujeres.
- Comparativa y análisis de los datos.

El profesor facilitará el acceso a un drive o un correo electrónico donde los alumnos podrán mandar la tarea antes del sábado a las 10 horas.

### 5.5. Sesión de evaluación: duración 1 sesión

SESIÓN 1	Examen final	
Actividad 12.1	Ejercicios teóricos y prácticos	
Agrupamiento	Todos los alumnos en el aula ordinaria	
	Duración	50 minutos
	Indicadores de competencia	<a href="#">Todos</a>

Actividades de evaluación:

- Las actividades y tareas realizadas por los alumnos servirán como actividades de evaluación del proceso de aprendizaje.
- Se hará una prueba de los conocimientos adquiridos del tema.
- Se penalizará la ortografía y la limpieza.
- Se expulsará del examen a la persona que copie
- No se puede utilizar el teléfono móvil.

La prueba consistirá en 8 preguntas tipo test, tres preguntas de teoría y dos ejercicios a resolver

**Test. Elige la respuesta correcta.**

- 1. La demanda de trabajo de las empresas es una demanda derivada porque:**
  - a) Dependen de la demanda de trabajo.
  - b) Depende del salario que reciba.
  - c) Porque depende de los demás factores tierra y capital.
  - d) Porque la demanda trabajo no se realiza para satisfacer necesidades, sino para producir bienes y servicios y para maximizar el beneficio.
  - e) Todas son correctas.
- 2. El Estado fija el salario mínimo interprofesional y es:**
  - a) Es el mínimo que se debe pagar al realizar un trabajo.
  - b) Es el mínimo de subsistencia.
  - c) Es el correspondiente a los trabajadores sin cualificar.
  - d) Ninguna es correcta.
- 3. Si el nivel general de los salarios se incrementa:**
  - a) Las empresas sustituyen mano de obra por capital.
  - b) Incrementará la mano de obra contratada.
  - c) Todas las personas cobrarán más.
  - d) Las empresas tendrán pérdidas.
- 4. En el mercado de trabajo:**
  - a) Los trabajadores demandan trabajo y la empresas ofrecen trabajo.
  - b) Las empresas demandan trabajo y los trabajadores ofrecen trabajo.
  - c) Las empresas demandan trabajo y los trabajadores demandan empleo.
  - d) Los Las empresas ofrecen trabajo y los trabajadores ofrecen empleo.
- 5. Si estamos en una situación de equilibrio en el mercado, ¿qué le ocurre a la curva de oferta de trabajo si aumenta el salario?**
  - a) La curva se desplaza hacia arriba y aparecerá otro punto de equilibrio.
  - b) La curva se desplaza hacia abajo ya que al tener una mayor renta la gente desea más ocio.
  - c) Permanece inalterada.
  - d) Ninguna es correcta.
- 6. ¿Quién de los siguientes colectivos ofrecen trabajo?**
  - a) Las familias.
  - b) Las economías domésticas.
  - c) Las personas.
  - d) Todas son correctas.

**7. Si el salario mínimo legal es inferior al salario de equilibrio del mercado:**

- a) Las empresas contratarán más trabajo.
- b) No ocurre nada.
- c) Habrá más gente dispuesta a trabajar por lo que la cantidad de horas trabajadas será mayor.
- d) Las horas de trabajo ofrecidas serán más elevadas que las demandadas.
- e) Las horas de trabajo ofrecidas serán menos elevadas.

**8. ¿Cómo conseguiríamos elevar el salario de equilibrio?**

- a) Con un aumento de costes de las empresas.
- b) Una reducción del *stock* de capital que haga caer la productividad.
- c) Que los trabajadores valoren menos sus horas de ocio.
- d) Aumentando el precio del producto.

**Preguntas de desarrollo:**

1.- Mercado de Trabajo

- a. Que representen las curva de oferta y demanda de trabajo.
- b. Cuando el mercado de trabajo está en equilibrio.
- c. Represéntalo gráficamente.

2.- Diferencias en las teorías del desempleo entre keynes y los neoclásicos

3.- Desempleo

- a. Tipos
- b. Ejemplos

**Ejercicios:**

1.- Con los siguientes datos del país B (miles de personas) en el año 2018:

- Población en edad de trabajar: 50.000
- Población activa: 30.000
- Población ocupada: 20.000
- Población parada: 10.000
- Población inactiva: 20.000

Calcula la tasa de paro, de ocupación y la tasa de actividad.

2.- Una empresa que fabrica un producto y obtiene 4.000 unidades del mismo, que vende a 200 euros la unidad. Para su fabricación emplea a 150 trabajadores. Calcula la productividad de la mano de obra

## 6. Evaluación de la unidad

### 6.1. Sesiones donde se evalúan los indicadores de competencia adquiridos

Antes de empezar a evaluar al alumno, vamos a desplegar una tabla con todas las competencias que se han tratado en cada actividad.

**Tabla 12. Relación entre los indicadores de competencia y las sesiones.**

	Cod2	INDICADORES DE COMPETENCIA	Sesión evaluada
<b>Competencia lingüística</b>	1.1	Entiende y muestra interés por el sentido global y específico del mercado.	Todas
	1.2	Diferencia la intencionalidad de los medios de comunicación y los textos periodísticos utilizados en relación al mercado de trabajo	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
	1.3	Utiliza glosario económico con fines diversos, concisos, claros y con orden al hablar del mercado de trabajo.	5, 6, 8, 9, 10, 11, 12
	1.4	Se comunica y se expresa adecuadamente, con fluidez en exposiciones sobre el mercado laboral y respeta la participación de sus compañeros.	1,2, 3, 5, 6, 10, 11,12
	1.5	Respeto las normas comunicativas y las relaciones sociales sobre los temas del mercado laboral tratados.	1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12
<b>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b>	2.1	Utiliza diferentes estrategias razonables para solucionar ejercicios y problemas del tema del mercado de trabajo.	5, 6, 9, 10, 11, 12
	2.2	Utiliza claramente la información mediante el uso de términos y glosario propios del lenguaje matemático y económico.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12
	2.3	Capacidad de obtener conclusiones del estudio realizado, comunica e interpreta de manera organizada los ejercicios realizados.	5, 7, 10, 6 11, 12
	2.4	Valora, interpreta, representa y comprende mapas, histogramas, tablas y gráficos estadísticos del mercado de trabajo.	1, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12

Fuentes: Elaboración propia

Tabla 13. Relación entre los indicadores de competencia y las sesiones. (Continuación)

<b>Competencia digital</b>	3.1	Encuentra por sus propios medios, información en diferentes fuentes y bibliografías.	10, 11, 12
	3.2	Indaga y escoge información en distintas fuentes y soportes, la organiza, la contrasta y extrae conclusiones, haciendo uso de diferentes herramientas.	7, 10, 11, 12
	3.3	Usa internet y herramientas de comunicación para intercambiar información, realiza trabajos individuales y colaborativos a la hora de resolver problemas.	5, 7, 10, 11, 12
	3.4	Usa las diferentes herramientas que encontramos en el paquete Office u Open Office para realizar trabajos, textos, hojas de cálculo y base de datos.	5, 7, 10, 11, 12
<b>Competencia de Aprender a aprender</b>	4.1	Muestra estar motivado hacia la materia que se le presenta, para el aprendizaje que lleva a alcanzar los conocimientos de la unidad.	Todas
	4.2	Muestra interés por las explicaciones de cómo se van a realizar los ejercicios y prosigue en el trabajo.	Todas
	4.3	Utiliza recursos, técnicas y herramientas de forma eficientemente a la hora de hacer esquemas y resúmenes del tema.	1, 3, 8, 9, 10, 11
	4.4	Gestiona y controla el aprendizaje de las distintas materias.	2, 3, 9, 10
<b>Competencias sociales y cívicas</b>	5.1	Muestra solidaridad y espíritu crítico ante los problemas que afectan al mercado laboral en todos sus ámbitos.	1, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11
	5.2	Utiliza el juicio crítico, basado en valores y prácticas democráticas, para afrontar la convivencia y la resolución de conflictos.	1, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11
	5.3	Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante los derechos y obligaciones ciudadanas.	1, 5, 6, 8, 9, 10, 11

Fuentes: Elaboración propia

**Tabla 13. Relación entre los indicadores de competencia y las sesiones. (Continuación)**

<b>Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b>	6.1	Muestra su criterio a la hora de defender sus trabajos grupales y su exposición. También desarrolla habilidades para cooperar y trabajar en grupo.	1, 4, 5, 8, 9, 10, 11
	6.2	Defiende su criterio y desarrolla habilidades para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.	1, 4, 5, 8, 9, 10, 11
	6.3	Lleva a cabo desafíos y compromisos con la madurez necesaria para tomar decisiones	1, 5, 6, 8, 9, 10, 11
<b>Competencia de Conciencia y expresiones culturales</b>	7.1	Comprende la diferencia cultural y geográfica de Castilla y León, es capaz de compararla con el resto de comunidades. (Se realizarán estudios de empleo, y salarios de Castilla y León y se compararán con otras comunidades)	1, 6, 7, 9

Fuentes: **Elaboración propia**

En esta tabla se agrupan todas las competencias en el lado izquierdo, con una pequeña definición en el centro de lo que se trabaja en cada una de ellas, y en el lado derecho encontramos una columna con números que representan cada una de las sesiones donde se han trabajado.

Es imprescindible saber esto, ya que nos vamos a centrar en valorar a cada alumno con un desplegable donde daremos a cada estándar y cada competencia un porcentaje de valor.

La nota irá relacionada con el cumplimiento de estos estándares. Hasta el punto de que será el profesor el que al final, con todos los datos que haya obtenido de cada uno de los ejercicios realizados en clase, decida si el alumno ha cumplido con los estándares, los ha superado, y además, si no cumple alguno de esos estándares, decidir si se compensan con el resto o no.

**6.2. Valoración de los indicadores de competencia (se realiza una ponderación en función del grado de competencias conseguidas)**

Tabla 13. Valoración estándares

	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias que desarrolla %							TOTAL	Total Unidad	TOTAL % materia
		CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC			
Bloque 4	SUMAS	13	13	10	14	13	10	9	82	100%	8%
3.1	Interpreta los distintos datos que podemos observar en tablas, gráficos, histogramas relacionados con el mercado de trabajo.	4	4	3	4	4	3	3	25	30%	2,4%
3.2	Relaciona las posibilidades que ofrecen la educación en el futuro mercado laboral, y las facilidades y puestos que podrán encontrar.	4	4	3	4	4	3	3	25	30%	2,4%
3.3	Reconoce e interpreta las diferentes tendencias de empleo y oportunidad.	2	2	2	3	2	2	1	14	17%	1,4%
4.1	Estudia el mercado laboral en España, en Castilla y León y en Valladolid, así como, saber las formas de combatir el desempleo.	3	3	2	3	3	2	2	18	22%	1,8%
TOTALES		13	13	10	14	13	10	9	82	100%	8,0%
TOTALES %		15,9 %	15,9%	12,2%	17,1%	15,9%	12,2%	11,0%	100%		
TOTALES RESPECTO AL TOTAL DE LA ASIGNATURA %		1,3 %	1,3%	1,0%	1,4%	1,3%	1,0%	0,9%	8%		
Total de todas las competencias de todos los bloques de la asignatura/materia									1025		

**Valor de las competencias (vertical)**

Fuentes: Elaboración propia

**Valor de los estándares (Horizontal)**

Cada competencia se valorará por su influencia en la ponderación dentro de la unidad:

**Tabla 14. Rango de importancia de los estándares.**

<b>Importancia al valorar su ponderación dentro de la unidad</b>	
Nada importante	1
Poco importante	2
Adecuada	3
Buena y relevante	4
Imprescindible	5

Fuentes: Elaboración propia.

Como procedimientos utilizados para cada estándar de aprendizaje de la unidad serán:

**Tabla 15 Procedimientos de evaluación de los estándares.**

	Estándares de aprendizaje evaluables	Procedimiento de evaluación			
		Conceptos 75%	Trabajo en clase 10%	Cuaderno de casa 10%	Observación 5%
Bloque 4					
3.1	Interpreta los distintos datos que podemos observar en tablas, gráficos, histogramas relacionados con el mercado de trabajo.	X	X	X	X
3.2	Relaciona las posibilidades que ofrecen la educación en el futuro mercado laboral, y las facilidades y puestos que podrán encontrar.	X		X	X
3.3	Reconoce e interpreta las diferentes tendencias de empleo y oportunidad.	X	X	X	X
4.1	Estudia el mercado laboral en España, en Castilla y León y en Valladolid, así como, saber las formas de combatir el desempleo.	X	X	X	X

Fuentes: Elaboración propia

Las competencias las valoraré por cada estándar utilizando la siguiente metodología como este ejemplo:

**Tabla 16. Metodología para valorar los estándares.**

		Evaluación estándar 4.3.1														NOTA ESTÁNDARES	
		Competencia lingüística (CL)					Competencia Matemática (CM)					Competencia Digital (CD)					
Nº	Nombre	Concepto	Libreta	Trabajo clase	Observ.	total	Concepto	Cuaderno	Trabajo clase	Observ.	total	Concepto	Cuaderno	....	.	...	4.3.1
		Pond. 75%	Pond. 10%	Pond. 10%	Pond. 5%		Pond. 75%	Pond. 10%	Pond. 10%	Pond. 5%		Pond. 75%	Pond. 10%	...	..	..	
1		3,00	7,50	8,00	8,00	4,20	5,00	7,50	8,00	8,00	5,70	3,00	7,50	...	...	...	4,41
2		7,20	2,00	1,00	1,00	5,75	6,00	2,00	1,00	1,00	4,85	7,20	2,00	...	...	...	5,62
3		1,00	4,00	4,00	4,00	1,75	7,00	4,00	4,00	4,00	6,25	1,00	4,00	...	...	...	2,39
4		5,50	6,00	7,00	6,00	5,73	1,00	6,00	7,00	6,00	2,35	5,50	6,00	...	...	..	5,24
5		10,00	10,00	10,00	10,00	10,0	10,00	10,00	10,00	10,00	10,0	10,00	10,00	...	...	...	10,00
6		3,00	6,00	8,00	7,00	4,00	3,00	6,00	8,00	7,00	4,00	3,00	6,00	...	...	..	4,00
7		10,00	10,00	10,00	7,00	9,85	8,00	8,00	7,00	7,00	7,85	10,00	8,00	...	...	..	7,60
8		6,50	5,00	5,00	5,00	6,13	7,00	5,00	5,00	5,00	6,50	6,50	5,00	..	...	..	6,18

Fuentes: Elaboración propia.

Por lo tanto iré valorando desde la competencia 4.3.1 hasta la 4.4.1 que observamos en la siguiente tabla.

Tabla 17. Metodología para valorar los estándares 2.

		Evaluación estándar 4.4.1													NOTA ESTÁNDARES		
		Competencia lingüística (CL)					Competencia Matemática (CM)					Competencia Digital (CD)					
N	Nombre	Concepto	Libreta	Trabajo clase	Observ.	total	Concepto	Cuaderno	Trabajo clase	Observ.	total	Concepto	Cuaderno	....	....	...	
		Pond. 75%	Pond. 10%	Pond. 10%	Pond. 5%		Pond. 75%	Pond. 10%	Pond. 10%	Pond. 5%		Pond. 75%	Pond. 10%	..	..	..	
1		3,00	7,50	8,00	8,00	4,20	9,00	7,50	8,00	8,00	8,70	3,00	7,50	..	..	...	6,34
2		7,20	2,00	1,00	1,00	5,75	8,00	2,00	1,00	1,00	6,35	7,20	2,00	..	..	..	5,32
3		1,00	4,00	4,00	4,00	1,75	7,00	4,00	4,00	4,00	6,25	1,00	4,00	..	..	...	4,32
4		5,50	6,00	7,00	6,00	5,73	1,00	6,00	7,00	6,00	2,35	5,50	6,00	..	..	..	5,46
5		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,0	10,00	10,00	..	..	..	10,00
6		3,00	6,00	8,00	7,00	4,00	6,00	6,00	8,00	7,00	6,25	3,00	6,00	...	..	..	6,25
7		10,00	10,00	10,00	7,00	9,85	5,00	8,00	7,00	7,00	5,60	10,00	8,00	..	..	..	7,60
8		6,50	5,00	5,00	5,00	6,13	4,00	5,00	5,00	5,00	4,25	6,50	5,00	..	..	..	5,86

Fuentes: Elaboración propia

Una vez valoradas las competencias pasaremos a la siguiente fase, en la cual relacionamos los valores obtenidos de cada competencia con un multiplicador.

Aplicando los valores obtenidos de cada competencia y multiplicándolos por las columnas de su ponderación respecto de la unidad sacamos el cuadro del valor de todas las competencias de la unidad didáctica.

**Tabla 18 Total de competencias de la unidad y su valoración final**

<b>Total de competencias de la unidad didáctica 4.2</b>									
<b>Nº</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>NOTA COMPETENCIAS</b>	<b>Competencia lingüística (CL)</b>	<b>Competencia Matemática (CM)</b>	<b>Competencia Digital (CD)</b>	<b>Aprende a emprender (AA)</b>	<b>Sociales y cívicas (CSC)</b>	<b>Iniciativa y espíritu emprendedor (IEE)</b>	<b>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</b>
1		5,0	0,67	0,90	0,51	0,72	1,27	0,51	0,46
2		4,9	0,91	0,77	0,70	0,98	0,16	0,70	0,63
3		2,8	0,28	0,99	0,21	0,30	0,63	0,21	0,19
4		5,4	0,91	0,37	0,70	0,98	1,11	0,70	0,63
5		10,0	1,59	1,59	1,22	1,71	1,59	1,22	1,10
6		4,6	0,63	0,63	0,49	0,68	1,27	0,49	0,44
7		8,8	1,50	1,24	1,14	1,60	1,11	1,14	1,03
8		6,0	0,97	1,03	0,75	1,05	0,79	0,75	0,67
9		4,4	0,75	0,99	0,58	0,81	0,16	0,58	0,52

Fuentes: Elaboración propia

Aplicando los valores obtenidos de cada estándar y multiplicándolos por la filas de su ponderación respecto de la unidad sacamos el cuadro del valor de todos los estándares de la unidad didáctica

**Tabla 19 Total de estándares de la unidad didáctica 4.2**

Nº	Apellidos, Nombre	NOTA ESTÁNDARES	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.4.1
1		6,0	6,45	5,59	6,02	5,75
2		5,3	5,86	5,00	5,64	4,89
3		4,9	5,18	4,32	5,18	4,81
4		4,6	4,71	4,60	4,71	4,55
5		10,0	10,00	10,00	10,00	9,88
6		4,9	5,18	4,64	4,86	4,85
7		8,0	7,81	7,42	8,17	8,43
8		6,3	6,29	6,18	6,61	6,03
9		5,8	5,71	5,86	5,93	5,77

Fuentes: Elaboración propia

Aplicamos su grado de consecución de las competencias según las siguientes tablas

**Tabla 20 Grado de consecución de las competencias.**

Grado de consecución de las competencias				
1	2	3	4	5
No conseguido	Bajo	Medio	Bueno	Excelente
Correspondencia con la puntuación				
0 - 2,5	2,5 - 5	5 - 7,5	7,5 - 9,5	10

Fuentes: Elaboración propia

Tabla 21. Cumplimiento de las competencias

Apellidos, Nombre	NOTA COMPETENCIAS	COMPETENCIAS						
		CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC
	6,7	2	3	3	4	4	3	3
	4,1	2	4	1	1	1	3	3
	5,3	2	4	2	2	2	3	3
	5,1	3	3	3	3	3	3	1
	9,8	5	5	5	5	5	5	5
	5,9	2	3	3	4	3	3	2
	7,7	4	4	3	3	3	4	4
	6,2	3	4	2	3	3	3	3
	5,8	3	3	2	3	3	3	3

Fuentes: Elaboración propia

Tabla 22. Grado de consecución de los estándares.

1	2	3	4	5
No conseguido	Bajo	Medio	Bueno	Excelente
<b>Correspondencia con la puntuación</b>				
0 - 2,5	2,5 - 5	5 - 7,5	7,5 - 9,5	10

Fuentes: Elaboración propia

Tabla 23 Cumplimiento de los estándares

ESTÁNDARES						
N o	Apellidos, Nombre	NOTA COMPETENCIA S	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.4.1
1		6,0	3	3	3	3
2		5,3	3	3	3	2
3		4,9	3	2	3	2
4		4,6	2	2	2	2
5		10,0	5	5	5	5
6		4,9	3	2	2	2
7		8,0	4	3	4	4
8		6,3	3	3	3	3
9		5,8	3	3	3	3

Fuentes: Elaboración propia

## **7. Procedimiento de revisión y reclamación de la evaluación de la unidad didáctica**

Para garantizar el derecho de los alumnos de bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos se aplicará en las reclamaciones finales la legislación vigente. ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, en la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de bachillerato, en Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

Estos procedimientos de calificación se seguirán en las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria), durante el curso y en las recuperaciones extraordinarias.

Con la finalidad de que los alumnos comprendan su calificación y rendimiento en la unidad, se les explicará de forma individual y con una comunicación fluida punto por punto cómo han sido evaluados y qué criterios se han seguido.

Puede darse el caso en el cual el alumno no esté aún de acuerdo con la nota obtenida, por lo que se aplicará, si lo hubiera, el acuerdo del departamento, y en su caso el siguiente procedimiento: a la hora de reclamar una calificación de una unidad se hará de forma individualizada una tutoría en la cual el profesor que imparte la asignatura comente los criterios que ha seguido.

Si el alumno insiste en que la calificación no es correcta, deberá realizar por escrito una instancia al departamento específico, en este caso el de Economía. Debe detallar y argumentar los motivos de la reclamación, concretando en qué puntos no considera que se le haya valorado correctamente, en el plazo máximo de un día lectivo a partir del momento en que se entregue el examen. Este examen será contestado y resuelto por el profesor que imparte la asignatura en un plazo de dos días lectivos.

Si se da el caso en el que el alumno sigue sin estar de acuerdo con la calificación obtenida, podrá continuar el procedimiento de reclamación, deberá presentar por escrito, en el plazo de una semana, al departamento al que pertenece la asignatura.

El departamento emitirá el oportuno informe que recogerá la descripción de los hechos y actuaciones que hayan tenido lugar y la decisión adoptada de ratificación o rectificación en la calificación otorgada.

Una vez recibido dicho informe, el director del centro comunicará, por escrito, al alumno la decisión tomada.

## **8. Atención a la diversidad**

### **8.1. Referencias legislativas**

- Ley Orgánica de educación 2/2006 de 3 de mayo
- En relación a la mejora de la Calidad Educativa está la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
- En referencia al currículo básico de bachillerato está el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.
- En referencia a la regulación educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado al currículo básico de bachillerato en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León está ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto.

### **8.2. Medidas adoptadas de manera particular**

Se debe de tener en cuenta a todos los alumnos que requieran una atención especializada, entre los que encontramos: alumnos repetidores, alumnos inmigrantes, alumnos con TDAH, etc.

El profesor y el centro tienen que favorecer la implantación de las medidas de adaptación curricular adecuadas a las características de cada alumno, de una manera flexible y pedagógica para cada caso en concreto, siempre de acuerdo y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Realizaré las siguientes actividades de adaptación:

- Diferentes actividades con distintos registros de dificultad, acondicionados a las necesidades individuales del alumnado.
- Trabajos cooperativos, para aumentar la colaboración de los alumnos con nivel superior de conocimientos, con aquellos que presenten menos nivel.
- Realización de actividades de refuerzo, para los alumnos que en una evaluación no hayan alcanzado los objetivos, las competencias y los estándares mínimos programados.
- Actividades de ampliación de conocimientos, destinados al alumno con mayor nivel de conocimientos.

## **9. Interrelación con otros departamentos**

Es obligación del profesor la de mantener una coordinación con otros profesores pertenecientes a otros departamentos, para que la enseñanza de la economía sea interdisciplinar. Los alumnos podrán relacionar los conocimientos de otras asignaturas

que estén relación la asignatura de economía. Las asignaturas o materias en las que me coordinaré por tener puntos en común son:

- Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales; la asignatura de matemáticas es muy importante para el entendimiento de muchos aspectos económicos, la asignatura de economía se puede apoyar en este departamento y viceversa, ya que el alumno deberá desarrollar habilidades de lectura, interpretación, elaboración de representaciones gráficas, etc.
- Historia del Mundo contemporáneo; se necesita saber los hechos históricos que dieron origen a la economía, revolución industrial, mundo obrero, revolución francesa, etc... para relacionarlos con los diversos problemas del mercado de trabajo desde esos hechos económicos hasta la actualidad.
- Lengua y literatura; es de gran utilidad que en la asignatura de lengua puedan leer textos económicos que mejoren su léxico y su ortografía.
- Filosofía; podemos coordinarnos con este departamento para relacionar el pensamiento económico con el humano, desde un punto de vista filosófico ayudarán al alumno entender la evolución del pensamiento económico y su influencia en la configuración del sistema del mercado de trabajo.

## **10. Enseñanzas transversales**

El mercado de trabajo tendrá los siguientes aspectos transversales:

- Educación ambiental:
  - Analizar los efectos negativos de los residuos y los vertidos que llevan a cabo las empresas sobre el medio ambiente y cómo afectan a los trabajadores de las empresas y a la población en general.
  - Proponer alternativas contra la contaminación, la cuales favorecerán a la creación de nuevos y más empleos.
- Educación moral y cívica.
  - Exigir el cumplimiento de la normativa en materia laboral, así como proponer mejoras del mismo.
  - Insistir en la ética empresarial.
  - Proyectar el trabajo como generadora de riqueza y como poder distribuir esta riqueza de la forma más justa.
  - Reconocer la importancia de la formación personal para el desarrollo del capital humano y la riqueza.
- Educación para la salud.

- Identificar las actuaciones económicas causantes de la contaminación del aire, las aguas y la tierra.
- Respetar las normas de Seguridad e Higiene en la empresa.
- Respetar las Normas de PRL (Prevención de Riesgos Laborales).
- Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.
  - Analizar la evolución de las desigualdades laborales entre hombres y mujeres..
- Educación para la paz.
  - Valorar las aportaciones del Trabajo al bienestar social y la mejora de la calidad de vida.

## **11. Actividades extraescolares y complementarias**

### **11.1. Referencia legislativa**

DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León

Tenemos que diferenciar las actividades complementarias de las actividades extraescolares. Las primeras son aquellas que se llevan a cabo en horario lectivo, dirigidas a complementar alguna enseñanza o actividad, son realizadas por el centro. Las segundas a diferencia de las primeras son aquellas actividades establecidas por el centro, durante las horas de obligada permanencia en el centro o las horas de antes o después del cese lectivo, dirigidas al alumnado.

Después de un estudio de las posibilidades de ejecutarla, haremos los siguientes pasos antes de su realización:

- Solicitud de realización de actividad complementarias/extraescolar
- Resumen de actividad complementaria/extraescolar
- Evaluación de actividad
- Modelo de Autorización para actividad solicitud para padres/familias

### **11.2. Actividades complementarias y extraescolares a realizar**

Las actividades complementarias y extraescolares estarán coordinadas con el resto del Departamento y se basarán en la posibilidad de visitar alguna sociedad de valores o de leasing ubicada en Valladolid, para acercar al alumnado a la realidad empresarial actual de su entorno. También se realizarán charlas, conferencias sobre la financiación y costes de las empresas ubicadas en la provincia.

Estas actividades son realmente buenas para desarrollar enseñanzas que dentro del aula sería imposible mostrar, ya que es una pizca de realidad. Los alumnos suelen agradecer este tipo de actividades ya que sirven para aprender fuera del aula.

La actividad complementaria a realizar sería la visita a las instalaciones de QUESERÍAS ENTREPINARES, S.A.U. que es una empresa familiar del sector agroalimentario, que centra su actividad empresarial en la fabricación de quesos de distintas clases y curaciones, y derivados lácteos. Su sede central está en la Avenida de Santander 140, 47011. Valladolid.

En esta fecha habríamos dado la unidad didáctica y podríamos dar valor a los objetivos propuestos

El modelo que realizaremos de objetivos, competencias y estándares de la actividad a seguir sería este:

**Tabla 24. Actividad extraescolar 1**

<b>CURSO 2017/2018</b>	<b>ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA</b>
<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	Visita a la empresa Entrepinares (Valladolid)
<b>DEPARTAMENTO</b>	Economía
<b>ACTIVIDADES A REALIZAR:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de las instalaciones</li> <li>• Ver cómo es la fabricación del queso</li> <li>• Observación de cuantas personas tiene contratadas</li> <li>• Observar la relación hombres/mujeres que trabajan en ella</li> </ul>	
<b>OBJETIVOS</b> que pretende:	
1.- Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales (en su planificación, organización y desarrollo) 2.- Propiciar el reconocimiento, aceptación y uso de convicciones y normas sociales de convivencia e interiorización de los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación en el ámbito personal y en lo social. 3.- Identificar los factores que son necesarios en la búsqueda de empleo 6.- Percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas 7.- Acercar al alumnado a ciertos aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad 10.- Formular juicios personales acerca de problemas laborales, económicos, sociales de actualidad tanto locales, como nacionales e internacionales	

Fuentes: Elaboración propia

**Tabla 24. Actividad extraescolar 1 (Continuación)**

<p><b>COMPETENCIAS</b> que se trabajarán</p> <p>1.1. Comprende el sentido global y específico del mercado de trabajo</p> <p>1.5. Respeta las normas comunicativas y las relaciones sociales sobre los temas del mercado laboral.</p> <p>4.1.- Muestra motivación hacia el aprendizaje para alcanzar los conocimientos de la unidad didáctica</p> <p>4.2.- Presta atención a las explicaciones de cómo se realiza la tarea y persevera en el trabajo</p> <p>5.1. Muestra actitud crítica y solidaria a los problemas que afectan al mundo laboral</p> <p>5.2. Utiliza el juicio crítico, basado en valores y prácticas democráticas, para afrontar la convivencia y la resolución de conflictos</p>
<p><b>ALUMNOS QUE PARTICIPAN: 1º de Bachillerato</b></p>
<p><b>PROFESORES RESPONSABLES QUE ACOMPAÑAN A LOS ALUMNOS</b></p>
<p><b>Fecha: 01/03/2018</b></p>

Fuentes: Elaboración propia

La actividad extraescolar a realizar sería la visita a la sede del Instituto nacional de Estadística (INE) Dirección: Paseo de la Castellana, 183, 28071 Madrid. Esta visita es interesante para que los alumnos vean las instalaciones, como se realizaba todo antes ya ahora, como poder hacer consultas más eficaces, etc.

En esta fecha habríamos dado la unidad didáctica y podríamos dar valor a los objetivos propuestos

El modelo que realizaremos de objetivos, competencias y estándares de la actividad a seguir sería este:

**Tabla 25. Actividad extraescolar 2**

<b>CURSO 2017/2018</b>	<b>ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR</b>
<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	Visita al I.N.E. (Madrid)
<b>DEPARTAMENTO</b>	Economía
<p><b>ACTIVIDADES A REALIZAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de las instalaciones</li> <li>• Estudiar cómo realizan las estadísticas, como toman datos.</li> <li>• Ver como se publican estos datos, periodicidad.</li> </ul>	

Fuentes: Elaboración propia

**Tabla 25. Actividad extraescolar 2 (Continuación)**

<p><b>OBJETIVOS que pretende:</b></p> <p>1,- Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales (en su planificación, organización y desarrollo)</p> <p>3.- Identificar los factores que son necesarios en la búsqueda de empleo</p> <p>7.- Acercar al alumnado a ciertos aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad</p> <p>8.- Describir el funcionamiento del mercado trabajo, con un juicio crítico</p> <p>10. Formular juicios personales acerca de problemas laborales, económicos, sociales de actualidad.</p> <p>12. Interpretar las tecnologías de la información y de la comunicación sobre problemas laborales actuales</p> <p>14. Desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica.</p> <p>15. Desarrollar un conocimiento matemático y estadístico.</p>
<p><b>COMPETENCIAS que se trabajarán</b></p> <p>1.1.- Comprende el sentido global y específico del mercado de trabajo</p> <p>2.4.- Representa, valora y comprende mapas, gráficos y tablas de las estadísticas del mercado de trabajo.</p> <p>4.1.- Muestra motivación hacia el aprendizaje para alcanzar los conocimientos de la unidad didáctica</p> <p>4.2.- Presta atención a las explicaciones de cómo se realiza la tarea y persevera en el trabajo</p> <p>4.4.- Gestiona y controla el aprendizaje de las distintas materias</p> <p>5.2.- Utiliza el juicio crítico, basado en valores y prácticas democráticas, para afrontar la convivencia y la resolución de conflictos</p>
<p><b>ALUMNOS QUE PARTICIPAN: 1º de Bachillerato</b></p>
<p><b>PROFESORES RESPONSABLES QUE ACOMPAÑAN A LOS ALUMNOS</b></p>
<p><b>Fecha: 10/03/2018</b></p>

Fuentes: Elaboración propia

**12.Procedimiento de evaluación de la programación unidad didáctica, evaluación del proceso de enseñanza.**

**Referencia legislativa**

El artículo 18 de la ORDEN EDU/1046/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad

de Castilla y León (BOCyL de 13 de junio de 2007) dice sobre la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente:

### 12.1. Método de evaluación

Para unificar criterios en todos los procesos de evaluación que haga de la unidad utilizaré la siguiente calificación de los apartados

**Tabla 26. Tabla de valoración**

Valoraciones				
0	1	2	3	4
Muy mal / Nada importante / muy difícil	Bajo / Poco importante	Medio / Adecuado	Bueno / Bien / Relevante	Excelente / Muy Bien / muy Fácil / Imprescindible

Fuentes: Elaboración propia

### 12.2. Evaluación de la programación de la unidad didáctica

Evaluaré el aprendizaje de los alumnos en relación con los estándares de aprendizaje, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación señalados en los libro de Excel adjuntos.

Entre las técnicas o procedimientos de evaluación utilizaremos tanto la observación regular, día a día, de los alumnos; como la encuesta (a través de cuestionarios, entrevistas...).

El análisis de tareas será especialmente útil, destacando la importancia de los trabajos e informes y la claridad de las exposiciones.

Participarán en el proceso de evaluación todos los que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje: El profesor y los alumnos.

Al terminar la unidad didáctica se harán una serie de preguntas para evaluar la actividad programada en el aula e implantar técnicas para mejorar la unidad.

De igual modo, se utilizará una herramienta elaborada en Excel para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; ésta se realizará al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

Dicha herramienta se describe a continuación: y la valoraremos según la Tabla 26. Tabla de valoración

Tabla 27. Evaluación del desarrollo de la programación de la unidad didáctica

DOCUMENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA								
ASPECTOS A EVALUAR	Valoración					Aspecto a incidir		
	0	1	2	3	4	Aspectos a resaltar	Propuesta de Modificación	Propuesta de mejora
<b>Adecuación de la unidad a la programación</b>								
a) Desarrollo de los objetivos didácticos								
b) Temporalización de las unidades didácticas								
c) Desarrollo de las competencias								
d) Adecuación de objetivos a los criterios de evaluación								
e) idoneidad de los estándares de aprendizaje								
f) Claridad de los contenidos de la unidad								
g) Estrategias metodológicas seleccionadas								
h) Recursos utilizados								
i) Claridad en los criterios de evaluación								
j) Atención a la diversidad								
k) Uso de diversas herramientas de evaluación								
l) Adaptación de la unidad con la colaboración de otros temas transversales								
ll) Adaptación de las actividades extraescolares a la unidad								

Fuentes: Elaboración propia

**Tabla 27. Evaluación del desarrollo de la programación de la unidad didáctica (Continuación)**

Adecuación en la realización, exposición y								
a) Dificultad en la explicación de la unidad								
b) Adecuada secuenciación de los contenidos								
c) Adaptaciones al currículo de la unidad								
d) Ritmo de las tareas								
e) Utilidad de la realización de tareas								
f) Realización de las actividades de refuerzo								

Fuentes: Elaboración propia

### 12.3. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Haré que el alumno participe en el proceso de evaluación de las unidades didácticas a través del siguiente cuestionario individual referente a la práctica docente y la unidad explicada. Los valoraremos según la Tabla 26. Tabla de valoración

**Tabla 28. Evaluación de la unidad por parte del alumnado**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumnado						
Valoración	0	1	2	3	4	Observaciones
Ha sido interesante la unidad que has trabajado						
Te han solucionado las dudas que tenías respecto a la unidad						
¿Cómo te han resultado las explicaciones de tu profesor?						
Has prestado atención durante la explicación y las actividades						
Te ha gustado trabajar las tareas de la unidad en grupo						
Te ha supuesto un esfuerzo especial el trabajo realizado para comprender la unidad						
Las actividades han sido complicadas						
Estaban bien organizadas las actividades						

Fuentes: Elaboración propia

**Tabla 2928. Evaluación de la unidad por parte del alumnado (Continuación)**

Los exámenes han sido difíciles									
Tienes ordenados los apuntes y las actividades									
Estás de acuerdo con la calificación que has obtenido									
¿Qué calificación te pondrías en esta unidad?									
¿Qué aspectos modificarías en esta unidad?									

Fuentes: Elaboración propia

**12.4. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del propio profesor (autoevaluación).**

Realizaré la evaluación de las unidades didácticas al término de ellas, utilizaré la observación a lo largo del proceso de la unidad didáctica y la evolución de mis alumnos/as. Valoraré la adecuación a los objetivos como la consecución de competencias y estándares de aprendizaje.

Realizaremos la siguiente hoja de Excel para la autoevaluación de la práctica docente en la que anotaré la consecución o no de los objetivos fijados y los valoraremos según Tabla 26. Tabla de valoración.

**Tabla 30. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor**

ASPECTOS A EVALUAR	Valoración					Aspecto a incidir		
	0	1	2	3	4	Aspectos a resaltar	Propuesta de Modificación	Propuesta de mejora
<b>Unidad didáctica</b>								
a) He realizado con coherencia la relación entre objetivos, contenidos								
b) La temporalización de la unidad didáctica es correcta								
c) Los contenidos de la unidad son claros e importantes								
d) He desarrollado todas las competencias y estándares programados								
e) He realizado la evaluación continua dentro de la unidad								
f) He utilizado los recursos necesarios y disponibles para impartir la unidad didáctica								

Fuentes: Elaboración propia

Tabla 30. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor  
(Continuación)

g) Las tareas mandadas han sido de utilidad									
j) Hago adaptaciones al currículo de la unidad en función de la diversidad del alumnado									
l) He pedido colaboración a otros departamentos en temas transversales relacionados con la unidad									
ll) He adaptado las actividades extraescolares a la unidad									
<b>AUTOEVALUACIÓN</b>									
a) Confecciono la materia de forma interesante para los alumnos									
b) Incentivo el trabajo del alumno									
c) Animo en la realización de las tareas a los alumnos									
d) Contesto a las dudas y preguntas de los alumnos									
e) Escucho a los problemas que les surjan a los alumnos									
f) Impulso las actividades grupales e individuales									
g) Accedo a realizar las actividades que sugieren los alumnos									
h) Explico con claridad la unidad tratada									
i) Ofrezco aclaraciones individuales sobre la comprensión de la unidad tratada									
j) Doy reglas de cómo realizar las tareas mandadas									
k) Evalúo el resultado de los alumnos									

Fuentes: Elaboración propia

### 13. Conclusiones

La finalidad de esta unidad didáctica es que cualquier profesor de Castilla y León pueda utilizarla para el desempeño de su actividad como profesor en la materia de Economía en 1º de Bachillerato. Ya no solo el uso personal de la misma, también el uso por otras personas. En un principio una unidad didáctica es de uso propio y no suele ser utilizada por otras personas, yo creo que eso es un error, ya que todos podemos aprender de los demás, tanto a programar, como a utilizar ciertas actividades que desconocemos. Además es muy buena idea publicarla en el departamento del centro donde el profesor imparte sus clases, para que el resto de profesores pueda consultarla si tiene alguna duda, o bien, si en algún momento por las circunstancias que sean el profesor tiene que coger una baja, el profesor sustituto tendrá el apoyo de esta unidad para desarrollar las clases y no estar muy perdido. Desde mi punto de vista, es una forma muy buena de ayudar al profesor sustituto o novato en el desarrollo de las clases. Debido a que la unidad está temporalizada y por lo tanto sabremos de antemano en qué parte del libro se llegan, o también, porque encontramos una serie de ejercicios y actividades que nos harán salir del paso.

También dentro de esta unidad se persigue que los alumnos consigan lograr los objetivos que se marcan al inicio de curso, así como, superar las competencias y los estándares, logrando así promocionar al curso superior.

Por último, hay que indicar que el proceso de valoración de estándares y competencias que he utilizado, es una forma diferente a la que encontramos en los centros, ya que muchas veces es difícil realizar una valoración tan exhaustiva debido a la gran cantidad de alumnos que encontramos en aula, sin embargo, yo quería dar ese carácter diferenciador a mi unidad respecto a otras que han realizado otros profesores, y por otro lado, darle importancia y valorarlas de forma más concisa debido a que los inspectores de educación le dan gran importancia a la valoración de estos, y a las programaciones.

Al final el profesor tiene que centrarse en enseñar y educar al alumno a lo largo de este aprendizaje y finalizaremos con una frase de Immanuel Kant que dice: "Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él"

## 14. Referencias bibliográficas

- Álvarez, F. G. (2015). *Economía*. Madrid: Grupo Anaya
- Anisi, D. (1988): *Trabajar con red*. Madrid: Alianza.
- Anónimo. (23 de enero de 2018). *Antena3 noticias*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de Antena3 noticias: <http://cort.as/-4G7V>
- Anónimo. (21 de abril de 2018). *Antena3 noticias*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de Antena3 noticias: <http://cort.as/-4G7d>
- Bank, E. S. (01 de marzo de 2018). *Self Bank*. Recuperado el 22 de abril de 2018, de Self Bank: <https://blog.selfbank.es/como-afecta-la-subida-del-salario-minimo-a-la-economia/>
- Cortés, R.P. (15 de diciembre de 2017). *CincoDías*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de CincoDías: <http://cort.as/-4G7z>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 110. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858 a 97921. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12886>
- Montalvo, C. (13 de febrero de 2018). *NCuatro*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de NCuatro: <http://cort.as/-4G86>
- Oliver, J. (26 de enero de 2018). *El país*. Recuperado el 22 de marzo de 2018, de El país: <http://cort.as/-4G8E>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre los contenidos, las competencias y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, núm.25, de 29 de enero de 2015, pp. 6986 a 7003. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>
- Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León, núm. 16, de 8 de mayo de 2015, pp. 504. <https://bit.ly/2F8399x>

Orden EDU/1046/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León, de 13 de junio de 2007, pp6. <http://cort.as/-4G9Q>

Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidades específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Espacial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León, núm. 156, de 13 de agosto de 2010, pp21. <http://cort.as/-4G9E>

Real Decreto 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros decentes concertados en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial del Estado, núm. 105, de 5 de junio de 2017, pp6. <http://cort.as/-4G9M>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, núm. 3, de 3 de enero de 2015, pp. 169 a 546. <http://cort.as/-4GA0>

Recio, A. (1997): *Trabajo, personas, mercados*. Barcelona: Icaria.

### **Organismos oficiales**

<http://www.ine.es>

[www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)

<http://www.sepe.es/>

[www.aeat.es](http://www.aeat.es),

[www.ico.es](http://www.ico.es)